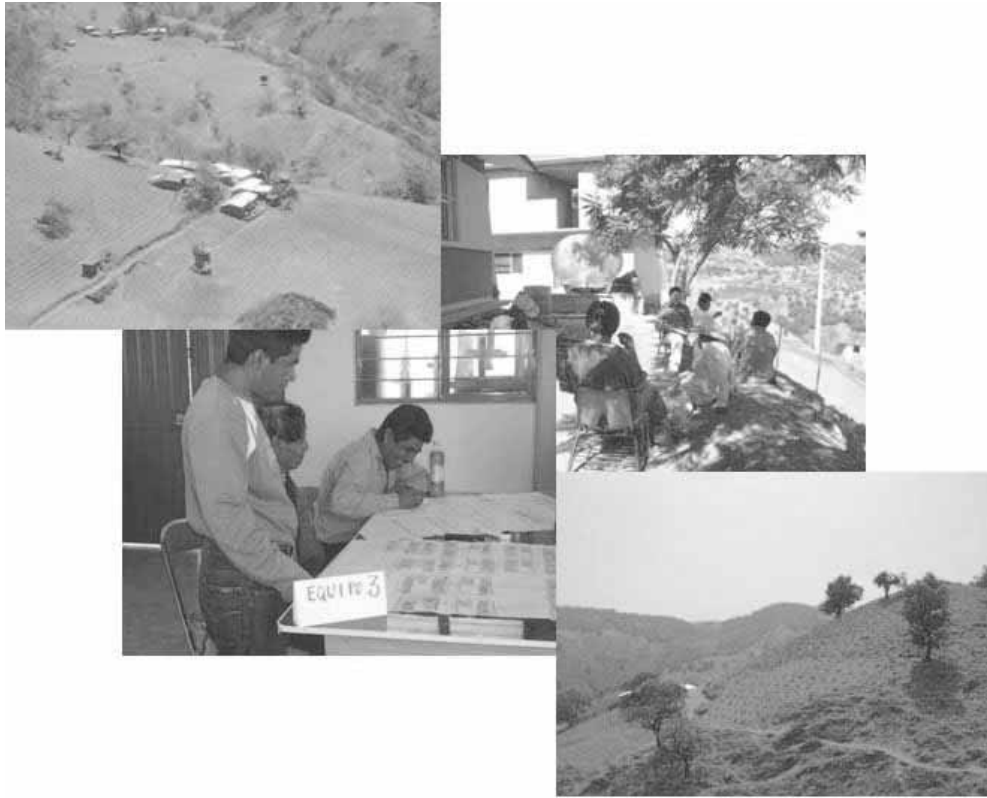


PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

SAN SIMÓN ZAHUATLAN

2008-2010



PRESIDENTE MUNICIPAL: **CLEMENTE JERONIMO REYES ZACARÍAS**

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL	2
INDICE DE FIGURAS	5
INDICE DE CUADROS	6
CAPITULO I. GENERALIDADES.....	8
I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	8
II. INTRODUCCION.....	9
III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	10
IV. MARCO DE REFERENCIA	12
1. JURIDICA	12
2. NORMATIVA.....	13
3. METODOLOGICA	14
CAPITULO II. EJES DE ANALISIS DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL	15
V. EJES DE ANALISIS DEL DIAGNOSTICO.....	15
1. EJE INSTITUCIONAL.	15
1.1. Infraestructura y equipo Municipal.	15
1.1.1. Infraestructura física (incluye oficinas).....	15
1.1.2. Maquinaria y equipo (incluye vehículos).....	16
1.2. Organización y profesionalización Municipal.....	17
1.2.1. Del Ayuntamiento.	17
1.2.2. De la Administración Municipal.	18
1.3. Ingresos. (Matriz)	18
1.4. Egresos y su aplicación. (Matriz)	19
1.5. Reglamentación Municipal (Matriz)	19
1.6. Prestación de Servicios y su calidad.....	19
1.6.1. Agua Potable	19
1.6.2. Drenaje	20
1.6.3. Alumbrado Público.....	20
1.6.4. Seguridad Pública.....	20
1.6.5. Recolección de Basura.....	20
1.6.6. Registro Civil.....	20
1.6.7. Biblioteca.....	20
1.6.8. Servicio Telefónico.	21
1.6.9. Otros.	21
1.7. Protección Civil.....	21
1.8. Transparencia y Acceso a la Información.	21
1.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.	22
1.10. Fortalecimiento de las relaciones Intergubernamentales.....	22
2.- EJE SOCIAL.....	23
2.1. Actores Sociales (todo tipo de organización).....	23
2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio (Federales y Estatales).....	28
2.3. Relaciones entre actores.	29
2.4. Expresiones de liderazgo.	30
2.5. Relaciones de Poder.	30
2.6. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.....	30

2.7. Infraestructura Social.....	30
2.7.1. Infraestructura de servicios básicos (Escuelas, centros de salud, otros).....	30
2.7.2. Infraestructura de Electrificación.....	33
2.7.3. Infraestructura de agua potable.....	33
3. EJE HUMANO.....	34
3.1. Datos Demográficos.....	34
3.2. Patrón y efectos de la Migración.....	34
3.3. Telecomunicaciones.....	35
3.4. Caminos y Carreteras.....	35
3.5. Abasto rural.....	36
3.6. Salud.....	36
3.7. Alcoholismo.....	37
3.8. Drogadicción.....	37
3.9. Violencia Intrafamiliar.....	37
3.10. Desintegración Familiar.....	38
3.11. Educación.....	38
3.12. Aspectos de Capacitación.....	39
3.12.1. Necesidades de Capacitación.....	39
3.12.2. Desarrollo de Capacidades.....	40
3.13. Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.....	40
3.14. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.....	40
3.15. Religión.....	40
3.16. Valores.....	41
3.17. Cultura.....	41
3.18. Lengua.....	42
3.19. Costumbres y Tradiciones.....	42
3.20. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.....	42
4. EJE FISICO AMBIENTAL.....	43
4.1. Delimitación del Territorio Municipal (incluye comunidades).....	43
4.2. Ubicación, extensión y límites.....	44
4.2.1 MACROLOCALIZACIÓN.....	44
4.2.2 MICROLOCALIZACIÓN.....	45
4.3. Características Generales del Territorio.....	46
4.3.1. Fisiográfica y Topografía.....	46
4.3.2. Clima.....	46
4.3.3. Cuencas.....	46
4.3.4. Roca.....	47
4.3.5. Suelo.....	47
4.3.6. Vegetación.....	47
4.3.7. Fauna.....	48
4.4. Análisis del Estado de los Recursos.....	49
4.4.1. Agua.....	49
4.4.2. Suelo.....	49
4.4.3. Flora y Fauna.....	50
4.5. Patrón de Asentamientos Humanos.....	50
4.6. Manejo y Tratamiento de Residuos.....	50

5. EJE ECONOMICO	51
5.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (INEGI).....	51
5.2. SECTORES ECONÓMICOS.....	51
5.3. NIVEL DE INGRESOS.	52
5.4. PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.	54
5.4.1. Agrícola	55
5.4.2. Pecuario.	57
5.4.3. Forestal	59
5.4.4. Acuícola y pesca.....	60
5.5. SISTEMA PRODUCTO.	60
5.6. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.....	60
5.6.1 COMERCIO	60
5.6.2 MIGRACIÓN	61
5.7. INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN.....	61
5.7.1 Manufactura De La Palma.....	61
5.7.2 Manufactura Del Balón	62
5.8. MERCADO EXISTENTE.....	62
5.8.1. Mano de Obra	62
5.8.2. Servicios.	63
5.8.3. Capitales (incluir Remesas).....	63
5.9. ANÁLISIS DE SISTEMAS DE PRODUCCION.....	63
5.9.1 Producción de maíz	63
5.9.2 Manufactura de la palma	65
5.9.3 Manufactura del balón.....	65
5.10 ANÁLISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS.....	66
6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL DIAGNOSTICO MUNICIPAL	67
7. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.....	69
7.1 Jerarquización de problemas	69
7.2 Árbol de problemas	70
7.3 Árbol de soluciones	73
CAPITULO III. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	77
VI. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.....	77
1. PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	78
2. IDENTIFICACION DE LINEAS DE ACCION.....	83
3. SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	84
4. EL RUMBO DEL CONSEJO	93
4.1 VISIÓN.....	93
4.2 MISIÓN	93
5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.	94
6. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.....	108
7. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES.....	109
8. VALIDACION REGISTRO Y PUBLICACION.....	114
9. ANEXOS.....	115

INDICE DE FIGURAS

NOMBRE	PAG.
Figura 1. Organigrama del ayuntamiento.	23
Figura 2. Diagrama de veen realizado por los consejeros.	29
Figura 3. Distribución de la población por tamaño de localidad.	34
Figura 4. Vías de acceso a San Simón Zahuatlán.	36
Figura 5: Mapa de colindancias del municipio.	43
Figura 6. Mapa de las regiones del estado de Oaxaca.	45
Figura 7. Mapa de ubicación del municipio de San Simón Zahuatlán en la región Mixteca.	45
Figura 8. Grafica de sectores económicos.	52
Figura 9: Plantación de maíz en asociación con frijol.	55
Figura 10. Terrenos de cultivo de maíz.	57
Figura 11. Ejemplo de ganadería de traspatio.	58
Figura 12: Cadena productiva del maíz grano.	66

INDICE DE CUADROS

NOMBRE	PAG.
Cuadro 1. Infraestructura municipal.....	15
Cuadro 2. Vehículos de uso oficial en el municipio.	16
Cuadro 3. Equipo para uso del ayuntamiento.	16
Cuadro 4. Equipo de comunicación.	17
Cuadro 5. Mobiliario de oficinas del ayuntamiento.	17
Cuadro 6. Integrantes del ayuntamiento y función.	18
Cuadro 7. Personal administrativo del ayuntamiento.....	18
Cuadro 8. Ingresos municipales.	18
Cuadro 9. Conceptos de egresos de los recursos municipales.	19
Cuadro 10. Grupos de proyectos productivos y características.	27
Cuadro 11. Presencia de instituciones federales y estatales en el municipio.....	28
Cuadro 12: Infraestructura municipal en educación, salud, religión, cultura y deporte.....	31
Cuadro 13. Infraestructura productiva y equipo de producción por localidad.....	32
Cuadro 14. Necesidades de capacitación del municipio.	39
Cuadro 15. Valores de grado e índice de marginación.	40
Cuadro 16. Valores de los habitantes del municipio.	41
Cuadro 17. Barrios del municipio con reconocimiento oficial.	43
Cuadro 18. Barrios del municipio que no tienen reconocimiento oficial.....	44
Cuadro 19. Vegetación en el territorio del municipio.	47
Cuadro 20. Fauna existente en el municipio.	49
Cuadro 21. Sectores económicos.	52
Cuadro 22. Nivel de ingresos de la población.	53
Cuadro 23. Actividades generadoras de ingresos.	54

Cuadro 24. Matriz de producción de maíz grano.	64
Cuadro 25. Matriz de manufactura de la palma.	65
Cuadro 26. Matriz de manufactura del balón.	65
Cuadro 27. Matriz de jerarquización de problemas.	69
Cuadro 28. Problemas en orden de jerárquico.	70
Cuadro 29. Cuadro de problemas con causas y efectos.	70
Cuadro 30. Soluciones estratégicas y condición a futuro.	73
Cuadro 31. Matriz de análisis de soluciones estratégicas.....	79
Cuadro 32. Líneas de acción.	83
Cuadro 33. Desarrollo de soluciones estratégicas.	84
Cuadro 34. Matriz de objetivos estratégicos.	94
Cuadro 35. Involucrados en el plan.....	108
Cuadro 36. Indicadores y medios de verificación.	109

CAPITULO I. GENERALIDADES

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente trabajo titulado “Plan Municipal de Desarrollo” es un esfuerzo conjunto de autoridades federales, estatales y municipales; así como también de gran participación de los representantes de los barrios y de grupos organizados del municipio de San Simón Zahuatlán.

El objetivo de este documento es conocer, describir y analizar la situación actual del municipio, enfatizando en sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

La actual administración tiene un amplio interés en trabajar en beneficio de los habitantes del municipio, para lo cual el Plan Municipal de Desarrollo es fundamental en la toma de decisiones y tiene gran relevancia para orientar las acciones a desarrollar en el municipio con la finalidad de generar el desarrollo del mismo.

El Plan Municipal muestra la situación real y actual de las condiciones de San Simón Zahuatlán, desde el estado y uso de sus recursos naturales, las principales actividades económicas que realizan las personas, la cultura, las necesidades que tiene cada habitante de este municipio y por ello existe el compromiso de trabajar por el cumplimiento y bienestar de todos.

Este documento es para que lo conozcan las autoridades regionales, estatales y federales; y que sea de interés para que puedan conocer la condición del municipio, e identifiquen sus áreas potenciales y de esta manera puedan tener elementos necesarios e importantes para destinar apoyos al municipio; que esta información sirva de fundamento al momento de revisar solicitudes de los habitantes del municipio; también es importante que lo conozcan todos los ciudadanos de San Simón Zahuatlán y que puedan verse reflejados en el mismo y que esto propicie en cada habitante los deseos de transformar el lugar en el que viven.

Clemente Jerónimo Reyes Zacarías

Presidente Municipal de San Simón Zahuatlán

Administración 2008-20010

II. INTRODUCCION.

El presente escrito denominado Plan Municipal de Desarrollo del municipio de San Simón Zahuatlán, consiste en una investigación general y trabajo de campo con talleres participativos con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable a cerca de las características que tiene el municipio en los ejes físico-ambiental, económico, humano, social e institucional con lo que se pretende obtener una visión general de la situación en que se encuentra este municipio; dicho Plan Municipal será el eje central para que posteriormente se tomen decisiones y se proceda a planear actividades que contribuyan al desarrollo del municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Simón Zahuatlán, perteneciente al Distrito de Huajuapán de León, de la región Mixteca Baja del Estado de Oaxaca, es el resultado de los trabajos realizados por el Consejo, en coordinación con el coordinador municipal; este Plan será la base fundamental para tomar decisiones al interior del Ayuntamiento Municipal, representantes agrarios, representantes de los barrios, de las Instituciones Federales, Estatales y de la iniciativa privada y de todas aquellas personas físicas y morales que se interesen en realizar acciones al interior del Municipio de San Simón Zahuatlán.

Con la finalidad de tener una visión más clara y orientada sobre el municipio, el presente diagnóstico se ha dividido en cinco ejes, los cuales son: el institucional en el cual se describirá la infraestructura y equipo municipal con el que se cuenta, la organización del ayuntamiento y algunos datos relevantes relacionados con los ingresos del municipio y su aplicación; el social en el cual se aborda principalmente a las organizaciones dentro y fuera del municipio, así como los principales grupos de proyectos productivos; el humano en el cual se describe la situación de los valores de las personas, sus tradiciones, cultura; el ambiental en el cual se abordarán los temas relacionados con la infraestructura municipal, clima, relieve, recursos naturales; y por último el económico en el cual se describen las principales características de las actividades productivas y generadoras de ingresos en el municipio.

III. PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Son los conceptos que inspiran la elaboración y ejecución del plan municipal de desarrollo, fundamentos que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinarán, llegado el momento, las prioridades de inversión pública. Sugerimos tomar en cuenta los siguientes:

Corresponsabilidad: Para la elaboración del plan de desarrollo municipal se considero tanto las preocupaciones y disponibilidad de las autoridades municipales como las necesidades de la ciudadanía a las cuales se enfrentan cada día y que repercute en la calidad de vida de todos los habitantes.

Participación informada: En cada actividad realizada se proporcione información verídica y reciente del municipio para que las decisiones que se tomaran fueran viables y tuvieran mejor impacto social.

Integralidad: El proceso de planeación se realizo bajo los cinco ejes de desarrollo que son institucional, social, humano, ambiental y económico, con el objetivo de atender las necesidades del municipio de una manera integral.

Transversalidad: En este proceso se contempla la intervención de diferentes dependencias que tienen o pudieran tener injerencia en el municipio para que con la suma de esfuerzos las actividades a realizar tengan un impacto mayor.

Sustentabilidad: Durante todo el proceso de planeación se considero la necesidad de mantener la sustentabilidad del municipio y más aun implementar acciones que ayuden a frenar los grandes problemas que al paso del tiempo se han generado.

Equidad: En el municipio de San Simón Zahuatlán se está trabajando por propiciar las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

Interculturalidad: Se contemplan todas las manifestaciones culturales que existen en el municipio.

Igualdad de género: En el municipio aún se tienen dificultades en cuanto a la equidad de género, sin embargo, se considero a este sector en el proceso de formulación del plan municipal de desarrollo.

Apego a la legalidad: Durante todo el proceso de planeación se puso especial interés en el respeto a los derechos individuales y colectivos de quienes participaron en el.

Autonomía Municipal. Para iniciar con este proceso se dio a conocer al Ayuntamiento la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho para que sean ellos quienes determinen las actividades a realizar en beneficio del desarrollo de su municipio.

Productividad: Las actividades productivas en el municipio presentan grandes rezagos que fueron considerados en la formulación de líneas y proyectos estratégicos para la generación de valor, alianzas estratégicas y diversidad productiva.

Transparencia y rendición de cuentas: Las autoridades municipales están en completa disposición para garantizar el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos y resultados.

IV. MARCO DE REFERENCIA

El Plan Municipal de Desarrollo es una herramienta útil para comprender, entender, conocer y determinar el porqué de la situación actual del municipio; se utiliza para realizar un análisis y tomar decisiones adecuadas y orientadas de acuerdo a las necesidades reales y prioritarias obtenidas a través de un trabajo de campo con los actores locales.

En este marco se realizó el Plan Municipal de Desarrollo de San Simón Zahuatlán, el cual será la base fundamental de consulta y seguimiento por parte de las autoridades locales para orientar los recursos que lleguen al municipio y de esta manera generar el desarrollo en el mismo.

El Plan Municipal de Desarrollo evita tomar decisiones mal encaminadas y sin fundamento de los actores locales, ya que la vieja metodología de que personas externas al municipio tomaban decisiones sobre el rumbo del mismo no ha tenido éxito, por lo cual se vuelve relevante la planeación, ya que también será la guía para que los actores externos puedan orientar sus recursos destinados al municipio.

1. JURIDICA

Con la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS) surge una alternativa de desarrollo para las comunidades en pobreza y pobreza extrema, aunque cabe mencionar que el objeto de la misma ya se venía trabajando desde hace varios años, pero hoy día se ha consolidado en una ley que tiene como objetivo promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado y garantizar la rectoría del estado y su papel en la promoción de la equidad.

La LDRS es reglamentaria de la fracción XX del artículo 27 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a promover el desarrollo rural sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4º el artículo 4º y garantizar la rectoría del estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la constitución.

Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluya la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural.

Son sujetos de la LDRS los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural, que se constituyen o estén constituidas de conformidad con las leyes

vigentes y, en general, toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva, realice preponderantemente actividades en el medio rural.

El desarrollo rural sustentable implica la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural.

Con este preámbulo se comprende que la planeación también está ubicada en la LDRS y el diagnóstico municipal es fundamental para poder llegar a un proceso de planeación, es decir, el proceso para la elaboración del diagnóstico municipal y el propio documento son parte del proceso para la planeación del desarrollo en las comunidades.

2. NORMATIVA

En el estado de Oaxaca se tiene una visión amplia para detonar el desarrollo rural en los 570 municipios existentes, por lo cual con la municipalización de los recursos del programa de Desarrollo Rural, que asigna un techo financiero para cada uno de los subprogramas, existe un recurso muy importante en lo que respecta al programa de SOPORTE por lo cual se promovió en diversas reuniones de capacitación a los presidentes municipales la importancia de contratar a un profesional con el recurso asignado a cada municipio, teniendo como prioridad principal elaborar un diagnóstico municipal y plan municipal de desarrollo rural sustentable; además de apoyar en la gestión de apoyos de otra índole que contribuyan al beneficio del municipio.

El municipio tiene ciertas obligaciones que debe cumplir con el estado, dentro de ellas podemos encontrar lo que se conoce como la ley de ingresos, ley de egresos, y desde luego que también se establece un periodo para la entrega del plan municipal de desarrollo; para lo cual es indispensable en primer término contar con el diagnóstico municipal.

Por otra parte, de acuerdo con la ley de planeación del estado de Oaxaca, se debe entregar una copia del plan municipal a la cámara de diputados para su conocimiento; además también se debe entregar ante la coordinación general del COPLADE el cual otorgará una clave de registro y con ello los municipios pueden acceder a desarrollar proyecto y obras con mezclas de recursos.

3. METODOLOGICA

Para desarrollar el presente documento se utilizó la herramienta participativa; ya que se ha comprobado que de esta manera se obtiene información desde el punto de vista de los actores locales que son las personas que habitan en las comunidades rurales y se enfoca de acuerdo a cómo ellos visualizan su situación actual y su proyección hacia el futuro.

La elaboración del diagnóstico contempla cinco ejes de desarrollo: Institucional, físico-ambiental, económico, humano y social, las herramientas que se utilizaron en cada eje fueron las siguientes:

Eje institucional

- Matriz de infraestructura física del municipio.
- Entrevistando al ayuntamiento.

Eje social

- Matriz de organizaciones con influencia en el municipio.
- Diagrama de Veen

Eje humano

- Cuadro de valores de los habitantes del municipio

Eje ambiental

- Elaboración de matriz de recursos naturales
- Elaboración de matriz de infraestructura física del municipio.
- Transecto.

Eje económico

- Estrategia de vida
- Matriz de análisis de actividades económicas
- Descripción de procesos de producción.

CAPITULO II. EJES DE ANALISIS DEL DIAGNOSTICO MUNICIPAL

V. EJES DE ANALISIS DEL DIAGNOSTICO

1. EJE INSTITUCIONAL.

En este eje de análisis se describirá la infraestructura y equipo municipal con el que se cuenta, la organización del ayuntamiento y algunos datos relevantes relacionados con los ingresos del municipio y su aplicación.

Así también se menciona la forma de gobierno de las autoridades municipales, sus limitantes tanto de infraestructura como de otra índole, sus debilidades y los aspectos en los cuales requieren mejorar, todo con un mismo fin; brindar a la población mejores servicios y contar con un gobierno eficaz, leyes y reglamentos acordes a las necesidades del municipio, sistemas administrativos funcionales y capital humano capaz de desempeñar sus funciones dentro del órgano de gobierno de la mejor manera.

1.1. Infraestructura y equipo Municipal.

El municipio tiene relativamente poca infraestructura y requiere de cierto ordenamiento en lo que respecta a la organización de espacio para ofrecer una mejor atención a los ciudadanos, cabe mencionar que dicha infraestructura no es suficiente para las necesidades que se tienen.

1.1.1. Infraestructura física (incluye oficinas)

La infraestructura con que cuenta el municipio se describe en el siguiente cuadro.

Cuadro 1. Infraestructura municipal

No.	Descripción	Uso	Condición	Observaciones
1	Palacio Municipal	Atención al público	Buena	Consta de 1 sala pequeña, 1 sala grande y un cuarto.
2	Salón de usos múltiples	Reuniones generales del pueblo	Buena	Es una sala grande de aprox. 5 x 10 mts.
3	Local Diconsa	Tienda Diconsa	Buena	El local es de aprox. 6 x 10 mts.
4	Local Centro de Computo	Centro digital	Buena	El local es de aprox. 6 x 10 mts.
5	Sanitarios	WC del ayuntamiento y uso público en festividades	Buena	Sanitarios por separado de damas y caballeros con 3 tazas, 3 lavabos y regadera cada uno; el de caballeros con 3 mingitorios.
6	Casa cofradía	Ofrecimiento de comida en festividades	Buena	Sala de aprox. 3 x 5 mts.
7	4 Cuartos de servicio	Hospedaje y taller de costura	Buena	3 cuartos los usan para hospedaje y 1 lo usan de taller de costura.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

En el palacio municipal se encuentra atendiendo a los ciudadanos el secretario municipal, tesorero municipal, síndico municipal, presidente municipal y el comisariado de bienes comunales.

1.1.2. Maquinaria y equipo (incluye vehículos)

No se tiene maquinaria, pero si varias unidades de motor que se utilizan para las diversas actividades del ayuntamiento, en el siguiente cuadro se describen sus características, uso y estado actual.

Cuadro 2. Vehículos de uso oficial en el municipio.

No. CONS.	MARCA Y TIPO	MODELO	PLACAS	ESTADO	USO ACTUAL
01	Camioneta 3 Toneladas Color Rojo Marca Ford F-350	1993	RR-87961	Malo	No funcional
02	Camioneta Chevrolet Blanca 3/4 Toneladas	1995	EJ38313	Regular	Para uso del encargado del bombeo de agua potable.
03	Camioneta Ram 1500 Pick Up Color Blanco Marca Dodge	1996	S/P	Bueno	Ambulancia
04	Camioneta Nissan Plata Doble Cabina	2000	RT47012	Bueno	Asignada a la policía municipal
05	Camioneta Azul Doble Cabina, Marca Nissan	2006	RU-29-462	Bueno	Uso oficial del Ayuntamiento

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

Cuadro 3. Equipo para uso del ayuntamiento.

No.	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	MODELO	ESTADO
01	FOTOCOPIADORA	MCA SHARP	AL-1631	BUENO
02	REVOLVEDORA DE 8 HP MOTOR DE 4 TIEMPOS	HONDA		REGULAR

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

Cuadro 4. Equipo de comunicación.

No	NOMBRE DEL BIEN	MARCA	ESTADO
1	TELEFONO CELULAR	TELMEX	Bueno
2	AMPLIFICADOR 600 MC	RADSON	Bueno
3	BOCINA METALICA	RADSON	Bueno

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

Cuadro 5. Mobiliario de oficinas del ayuntamiento.

No.	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
01	5	Archivero Metálico	BUENO
02	7	Escritorios Metálicos Con Melanina	BUENO
03	3	Mesa De Madera De 0.85x1.84 Mts	BUENO
04	7	Sillas Acojinados Varios Colores	BUENO
05	94	Sillas Metálicas	BUENO
06	12	Sillas De Plástico	BUENO
07	6	Sillas De Madera	BUENO
08	9	Silla Metálica Acojinada En Color Café Y Negro	BUENO

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

1.2. Organización y profesionalización Municipal.

1.2.1. Del Ayuntamiento.

El Municipio pertenece al III distrito electoral federal y al XV distrito electoral local; no cuenta con reglamento, se rigen conforme a la Ley Orgánica y los Usos y Costumbres.

La máxima autoridad la representa el presidente municipal, además existe la sindicatura municipal, 4 regidurías. Todos los cargos con sus respectivos suplentes.

Cuadro 6. Integrantes del ayuntamiento y función.

Nombre	Cargo	Función	Escolaridad
Clemente Jerónimo Reyes Zacarías	Presidente Municipal	Preside el ayuntamiento	Primaria (Incompleta).
Juan López Martínez	Síndico Municipal	Impartir justicia	Primaria (Incompleta).
Ricardo Héctor López Loyola	Regidor de Hacienda	Cuidar de los bienes del municipio	Primaria
Marcelino De Jesús Cruz	Regidor de Obras	Supervisión de obras y acciones	Primaria (Incompleta).
Julio Guillermo Bedolla Camarillo	Regidor Educación	Asuntos relacionados a la educación	Primaria (Incompleta).
Pedro Pablo De Jesús Martínez	Regidor De Salud	Asuntos relacionados a la salud	Primaria (Incompleta).

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

1.2.2. De la Administración Municipal.

Además del ayuntamiento, también se tiene personal que está al servicio del mismo y que colabora para que las actividades que se realizan se hagan de la mejor manera.

Cuadro 7. Personal administrativo del ayuntamiento

Nombre	Cargo	Función	Escolaridad
Baltazar Balbuena Bazán Ramírez	Tesorero Municipal	Registro y control de recursos económicos	Primaria
Ramiro Martínez De Jesús	Secretario Municipal	Elaboración de actas, documentos solicitados al ayuntamiento, etc.	Primaria
Venustiano Zacarías González	Encargado Agua Potable	Bombeo del agua potable	Primaria
Arq. Joel Sanjuan Dionisio	Asesor Técnico	Asesor en las obras y acciones	Licenciatura
Ing. Constantino Adolfo Montiel García	Asesor en Desarrollo Territorial	Asesoría y capacitación al CMDRS, y lo relacionado al desarrollo territorial.	Licenciatura

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

1.3. Ingresos. (Matriz)

En el cuadro siguiente se presenta el monto total de los ingresos con los que cuenta el municipio de San Simón Zahuatlán para el ejercicio 2008.

Cuadro 8. Ingresos municipales.

CONCEPTO	MONTO (anual)
FEDERALES (RAMO 28)	2,148,120.00
RAMO 033 (FONDO III)	3,039,121.00
RAMO 033 (FONDO IV)	932,148.00
ACTIVOS PRODUCTIVOS	151,000.00
TOTAL	6,270,389.00

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

1.4. Egresos y su aplicación. (Matriz)

Cuadro 9. Conceptos de egresos de los recursos municipales.

CONCEPTOS	MONTO
Gastos de la administración, mantenimiento de equipo, vehículos, apoyo a instituciones educativas, entre otros.	2,148,120.00
Construcción de obras de infraestructura (Educativa, electrificación, pavimentación, entre otras).	3,039,121.00
Gastos permisibles en Fondo IV (Pago de sueldos al personal de seguridad, construcción de muro de contención, pago de alumbrado público, entre otras)	932,148.00
Proyectos productivos (Establecimiento de huertos de pitayos, ampliación de maquiladora de balones y establecimiento de cocina económica). En propuesta	151,000.00
Total	6,270,389.00

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

1.5. Reglamentación Municipal (Matriz)

El municipio se rige conforme a la Ley Orgánica y los Usos y Costumbres; cuenta con un reglamento de bando de policía y buen gobierno; sin embargo, mayoritariamente se gobierna por los usos y costumbres tratando siempre de no violentar los derechos de los ciudadanos.

1.6. Prestación de Servicios y su calidad.

1.6.1. Agua Potable

En cuanto al servicio de agua entubada, la situación en el año 1990 era muy complicada ya que ninguna vivienda contaba con este servicio, sin embargo para el año 2000 se registraron 142 viviendas; y actualmente en la cabecera municipal todas las viviendas tienen acceso al agua potable, los usuarios pagan una cuota de recuperación y las personas que no tienen agua en su domicilio normalmente es porque no hicieron su conexión en tiempo y forma.

Por otra parte, el barrio que no cuenta con sistema de agua potable es el de Tres Cruces, sin embargo, en este ejercicio 2008 el municipio hizo un convenio con la dependencia CONAGUA y se está construyendo actualmente dicho sistema con lo cual este barrio solventará esta limitante.

El resto de los barrios con reconocimiento oficial cuenta con sistema de agua potable y el servicio es de manera regular.

1.6.2. Drenaje

No existe este servicio en la comunidad. Se han hecho algunos estudios de impacto ambiental pero los resultados son negativos, es decir, no se puede construir un sistema de drenaje en el municipio por las condiciones topográficas, lo cual afectaría al medio ambiente.

1.6.3. Alumbrado Público.

El servicio lo proporciona el ayuntamiento sin cuota de recuperación y se puede decir que aproximadamente el 90% de la población cuenta con este beneficio, aunque este servicio es limitado por la situación de que algunas viviendas se ubican muy lejanas a los postes de alumbrado público y esto ocasiona que no se cumpla al 100% con este servicio.

1.6.4. Seguridad Pública.

En el municipio se cuenta con un cuerpo de policía que se encarga de cuidar el orden público, de vigilar los límites de colindancia con otros municipios, cuidar de que no exista tala inmoderada.

Generalmente se presenta desorden provocado por riñas entre familias, o en festividades por efecto de consumo de bebidas embriagantes.

Con esto hasta la fecha ha funcionado bien y no se han tenido problemas respecto a la seguridad, y la impartición de justicia se hace principalmente por los usos y costumbres.

1.6.5. Recolección de Basura.

No se ofrece este servicio por parte del municipio, actualmente se ha destinado un lugar ubicado en la salida del barrio La Colmena como un tiradero municipal; sin embargo, las personas tiran la basura en donde les es más cómodo.

1.6.6. Registro Civil.

El municipio no ofrece este servicio.

1.6.7. Biblioteca.

No se tiene una instalación que funcione como biblioteca; los acervos bibliográficos son aquellos que se encuentran en cada institución educativa.

1.6.8. Servicio Telefónico.

En el año 2007 la compañía Telmex hizo las instalaciones de su infraestructura para prestar este servicio; sin embargo, no existe una caseta comunitaria, pero algunas personas particulares ofrecen este servicio a quienes lo requieren; por otra parte, en la cabecera municipal hay señal de teléfono celular móvil.

1.6.9. Otros.

El centro de computo ofrece su servicio de lunes a viernes, y los precios son de acuerdo al servicio que se requiera; servicio como la renta de computadoras e impresiones; además se cuenta con servicio de internet.

1.7. Protección Civil.

La Unidad Estatal de Protección en coordinación con las autoridades Municipales ha impulsado una relación más corresponsable y participativa en materia de Protección Civil por lo cual en el municipio se ha nombrado un comité de Protección civil cuyo titular es el Sr. Marcelino Cruz de Jesús.

1.8. Transparencia y Acceso a la Información.

En el municipio se realiza de manera anual una reunión de integración del consejo de desarrollo municipal, en el cual se dan a conocer los montos o ingresos que le corresponden al municipio; posteriormente se hace una sesión para la priorización de obras y acciones a desarrollar, desde ahí inicia la transparencia de la información.

Al momento de ejecutar una obra se nombra previamente un comité de la obra y son estos quienes mantendrán informados a los beneficiarios del costo total de la obra y sus implicaciones; además se integra un expediente técnico que es revisado por el comité de obras.

Aunado a esto las autoridades municipales aprovechan las reuniones de consejo para informar el uso de los recursos y finalmente de manera anual el presidente rinde su informe de actividades y gasto de los recursos económicos.

Por otra parte, el contralor social rinde su informe trimestral en donde corresponde; y las autoridades tienen un asesor contable externo que les ayuda a presentar su comprobación ante la contaduría mayor de hacienda del estado.

1.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y a la Contraloría Social.

Los habitantes del municipio tienen alta participación en cuanto a la toma de decisiones en cuanto a obras se refiere, ya que se les permite estar en las sesiones, se les permite opinar y esto favorece que las personas se involucren y estén de acuerdo con las acciones desarrolladas por el municipio.

Por otra parte, también existe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual está integrado por los representantes de barrios, autoridades municipales, comisariado de bienes comunales, representantes de grupos organizados al interior del municipio, grupos que operan proyectos productivos; y este consejo es un espacio de participación de las personas.

En cuanto a la contraloría social, está representada por el Sr. Luis Méndez Dolores y se le solicita que cumpla con sus funciones.

1.10. Fortalecimiento de las relaciones Intergubernamentales.

Los integrantes del ayuntamiento tienen ciertas dificultades para lograr la comunicación con los titulares o representantes de las dependencias tanto de carácter estatal como federal, esto por diversos factores; sin embargo, tienen interés por incursionar en estas áreas y a la fecha ya se han desarrollado algunos proyectos con mezcla de recursos con otras dependencias como la CONAGUA, CDI, SEDESOL, y esto ha motivado a las autoridades para seguir gestionando y con ello mejorar la relación con representantes de las diversas dependencias del gobierno estatal y federal.

2.- EJE SOCIAL.

En este apartado se hará énfasis principalmente en la organización que existe al interior del municipio; empezando por describir al ayuntamiento, las principales organizaciones en el municipio sin perder de vista al CMDRS; así como también se mencionará a aquellos grupos de productores organizados que están operando algún proyecto productivo.

2.1. Actores Sociales (todo tipo de organización).

Ayuntamiento municipal

El Municipio pertenece al III distrito electoral federal y al XV distrito electoral local; no cuenta con reglamento, se rigen conforme a la Ley Orgánica y los Usos y Costumbres.

La máxima autoridad la representa el presidente municipal, además existe la sindicatura municipal, 4 regidurías, la secretaría municipal y tesorería municipal. Todos los cargos con sus respectivos suplentes.

El periodo que cumple la actual administración es del año 2008 al 2010. Su organigrama es el siguiente:

Figura 1. Organigrama del ayuntamiento.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

La mayor parte de los conflictos se resuelven al interior del Municipio a través de los usos y costumbres, solo en los casos de delitos mayores como son: el homicidio, el robo y otros son canalizados al ministerio público y demás autoridades judiciales que se encuentran ubicadas en el Distrito de Huajuapán de León. En esa cabecera de distrito también existe el juzgado mixto de primera instancia y jueces correspondientes.

Tomando en cuenta el alto grado de marginación, analfabetismo y el dominio de la lengua materna (mixteco) y un porcentaje bajo que habla el español, los habitantes se encuentran en una considerable desventaja debido a la falta del conocimiento de lo que dicen las leyes mexicanas, desconocen sus derechos y obligaciones; hacia el exterior del

municipio sigue existiendo la discriminación, la desigualdad en el trato, esto más que nada por la falta de conocimiento de los artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) se constituye en el mes de octubre de 2005 y se reestructura nuevamente en marzo del año 2006.

Este consejo se integra con sustento en el párrafo primero del artículo 24 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y actualmente está integrado por dependencias del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal (SEDER, SAGARPA y CDI), los representantes de barrios, el Comisariado comunal y los miembros del cabildo.

Se hace una nueva integración del CMDRS debido a que también existió un cambio de administración, esta integración se hace el día 28 de marzo del año 2008.

Se anexa estructura del Consejo.

Partidos políticos

La forma de gobierno es por usos y costumbres; sin embargo, al momento de participar en elecciones de tipo federal o estatal, se puede observar que existe la presencia de las principales fuerzas políticas del país, en orden de importancia son: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Partido Acción Nacional (PAN).

DIF municipal

Es una organización a nivel de comité, que se integra por la necesidad de solventar las necesidades básicas que atiende, más no surge como una organización por parte del pueblo. Es una Institución representada por una persona del sexo femenino, la cual lleva múltiples actividades en beneficio de la familia, dentro de las cuales están el apoyo en la alimentación a la niñez con algún grado de desnutrición, apoyo a la población de adultos mayores, entre otras actividades relevantes que realizan.

Mayordomías

Para realizar cada una de las festividades religiosas en el municipio y en cada uno de sus barrios también tienen una estructura organizativa, nombrando a mayordomos que son los encargados de organizar las diferentes festividades.

Los mayordomos a su vez tiene cada uno sus comisiones y bajo este esquema organizan sus fiestas; además también se organizan a nivel familiar para festejos como el Bautismo, la Primera Comunión y las Bodas que están ligadas con el orden familiar y que requieren respeto.

Así mismo hay una serie de fechas religiosas dentro de las cuales podemos mencionar a la fiesta anual del patrón del pueblo “San Simón Apóstol” que se celebra el 28 de octubre de cada año, las fiestas de cada barrio, semana santa, todos santos “Los fieles difuntos”, y día de la santa cruz, navidad, año nuevo, día de la candelaria y nuestra Señora de Guadalupe.

Comités de padres de familia

Los comités de las escuelas juegan un papel muy importante en cuanto al bienestar educativo; en todas las escuelas desde preescolar hasta la telesecundaria existe un comité de la escuela, dicho comité debe mantenerse organizado para atender las necesidades de las escuelas como limpieza, gestionar conjuntamente con el personal docente ante el propio municipio y ante las instituciones correspondientes diferentes apoyos en beneficio de los alumnos y de la escuela.

Además los comités tienen participación en diferentes festejos en beneficio de los alumnos, tales como la graduación de los alumnos, día del niño, entre otros eventos importantes.

Comité de oportunidades

Al interior de este grupo no existe una solidez organizativa, las personas se ven obligadas a cumplir con el objetivo de no perder el apoyo, pero sigue faltando la integración con el firme objetivo de alcanzar un bien común.

El programa de Oportunidades anteriormente llamado Progresá tiene como finalidad apoyar a las familias de bajos recursos en Educación, Salud y Alimentación.

Las titulares de este programa tienen derechos y obligaciones que cumplir como son: acudir a sus consultas medicas programadas, pláticas de salud, así como asistir a sus actividades de saneamiento básico a nivel poblacional en coordinación con la Casa de Salud, Autoridad Municipal y Promotoras de Oportunidades; para no perder el derecho a recibir su apoyo económico de la titular y las becas de sus hijos.

Comisariado de bienes comunales

Existen 120 comuneros que tienen sus parcelas de manera individual, estos son los que están dentro del padrón y que tienen todos sus derechos de acuerdo como lo marca la ley, sin embargo, existen otras personas que han ingresado su solicitud para ser comuneros y que se encuentran en lista de espera.

En el municipio de San Simón Zahuatlán el régimen de tierras es el de tipo comunal, dicho tipo de tenencia permite que todas las personas puedan tener un lugar para desarrollar sus actividades agrícolas, ganaderas y tener un solar en donde vivir.

El comisariado de bienes comunales es la organización más antigua en el municipio, ya que esta se forma desde hace años con la finalidad de que exista un reglamento y orden en cuanto a las tierras del municipio; es decir, el papel fundamental del comisariado es velar por los intereses de las tierras de uso común, así también tiene la tarea de otorgar terreno para vivienda y con fines agrícolas a todos sus vecinos dándoles sus actas de posesión, haciendo deslindes y concertando con las personas en caso de conflictos.

Dicha organización permite dos estructuras organizativas al interior, que son el comisariado de bienes comunales y el consejo de vigilancia, nombrados por usos y costumbres; estos dos grupos son los que tienen el poder de decisión con anuencia de la asamblea de comuneros los cuales tiene voz y voto.

Bandas de viento

Las personas adultas que integran las diferentes bandas de viento, también se organizan para hacer acto de presencia en los diferentes eventos que así lo ameritan, siendo los principales los de carácter religioso.

En el municipio existen 4 bandas de viento, dentro de sus integrantes no es común observar a los jóvenes debido a que esta forma de expresión cultural se ha ido perdiendo a través de los años.

Barrios del municipio

En el municipio de San Simón Zahuatlán existen nueve barrios, cada uno nombra a su representante y un suplente, esto se hace en una asamblea general de las personas que habitan en cada uno de los barrios y estos representantes son los responsables de la atención directa a las necesidades de los ciudadanos de cada barrio y de la impartición de justicia a nivel local.

Grupos de proyectos productivos

Cuadro 10. Grupos de proyectos productivos y características.

Localidad	Nombre	Representante	Objetivo	Año de Integración	No. Integrantes	Observaciones
Cabecera Municipal	Unidos para el Progreso	Sr. Martín Zacarías Bedolla	Producción de cortes de balón.	2006	4	Altos costos de producción y falta de mercado.
Cabecera Municipal	Rosticería "Zahuatlán"	Srita. Angelina Zacarías López	Venta de pollo rostizado.	2007	4	Altos costos de producción.
La Colmena	El Roble	Sr. Paulino Francisco Reyes González.	Tienen establecido un huerto de plantas frutales (mango petacón, nanche amarillo, guayaba y limón).	2006	6	No saben de control de plagas y enfermedades y la aplicación de fertilizantes.
Cristo Rey	El Centro	Sr. Francisco Macedonio Ángel Martínez.	tienen establecido un huerto de pitayo	2006	4	
Santa Cruz	Santa Cruz	Sra. Azucena Martínez Vásquez	Elaboración y venta de pan.	2005	3	
El Sabino	La Guadalupeana	Joven Baltazar Martínez Bazán.	Elaboración y venta de pan y pasteles.	2005	4	
El Sabino	Mujeres de Zahuatlán	Sra. Luisa Herminia Méndez Vázquez.	Corte y confección de uniformes escolares	2007	6	No tiene capacidad de inversión.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

Los grupos de proyectos tienen muchas deficiencias a nivel organizativo de tal forma que esta es la razón por la que muchos grupos que alguna vez se integraron para desarrollar un proyecto productivo ya no se hace mención de ellos porque realmente ya no existen, sin embargo, en su momento el individualismo, el egoísmo y la dificultad para organizarse al interior de los mismos son las causas principales de sus fracasos.

2.2. Presencia de Instituciones en el Municipio (Federales y Estatales)

Las instituciones con influencia en el municipio se presentan en el siguiente cuadro:

Mapa Institucional

Cuadro 11. Presencia de instituciones federales y estatales en el municipio.

INSTITUCIONES	PROGRAMAS	RECEPCION DE DOCUMENTOS	TIPO DE APOYOS	MONTO	TIPO DE BENEFICIARIOS	UBICACIÓN
SAGARPA	Soporte	Marzo-Mayo	Capacitación y Asistencia Técnica	\$40,000.00	Grupos organizados	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, Huajuapán, Tel. 5320506
	Adquisición de Activos Productivos	24 de marzo al 31 de mayo de 2008.	Capitalización de productores.	Según proyecto hasta el 90%.	Productores agrícolas y pecuarios principalmente.	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, Huajuapán, Tel. 5320506
	PROCAMPO	Periodos de ampliación.	Subsidio económico.	Según el No. Hectáreas	Productores agrícolas.	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, Huajuapán, Tel. 5320506
	PROGAN	Marzo-Abril	Subsidio económico.	Según No. de cabezas (Bovinos, Ovinos, Caprinos).	Productores pecuarios.	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, Huajuapán, Tel. 5320506
CDI	PROCAPI	Abril-Mayo	Financiamiento económico a proyectos productivos.	Según proyecto hasta el 50%.	Grupos organizados	Domicilio Conocido, Silacayoapán, Oax.
SEMARNAT	Pro-Árbol	Febrero-Abril	Financiamiento para obras de conservación de suelo	Según proyecto hasta un 70%.	Comisariado de Bienes Comunales.	Oaxaca.
CONAZA	Reconversión productiva.	Marzo-Abril	Financiamiento para proyectos integrales	Según proyecto.	Grupos organizados	Rio Balsas, No. 1. Col. La Merced, Huajuapán, Tel. 5320506
SEDESOL	Piso firme	Junio-Agosto	En especie	Variable	Personas con casas sin piso.	Oaxaca.
	OPORTUNIDADES	Periodos de ampliación.	Apoyo económico.	Variable.	Personas de escasos recursos.	Oaxaca.
DIF ESTATAL	Desayunos escolares	Agosto-Septiembre	En especie	Leche, galleta, cereal.	Alumnos de los primeros grados de primaria.	Oaxaca.
	Unidades móviles	Programa Estatal	Variable	En especie	La población en general.	Oaxaca
IEEA	Educación Primaria y Secundaria	Agosto-Septiembre	Asesor comunitario	En especie	Personas que no han concluido primaria y secundaria.	Huajuapán de León.
SCT	Empleo Temporal	Enero	Apoyo económico y asesoría técnica.	Según proyecto.	Localidades	V. Trujano No. 135, Col. Centro, Huajuapán, Tel. 5323701

Fuente: Elaboración propia, año 2008.

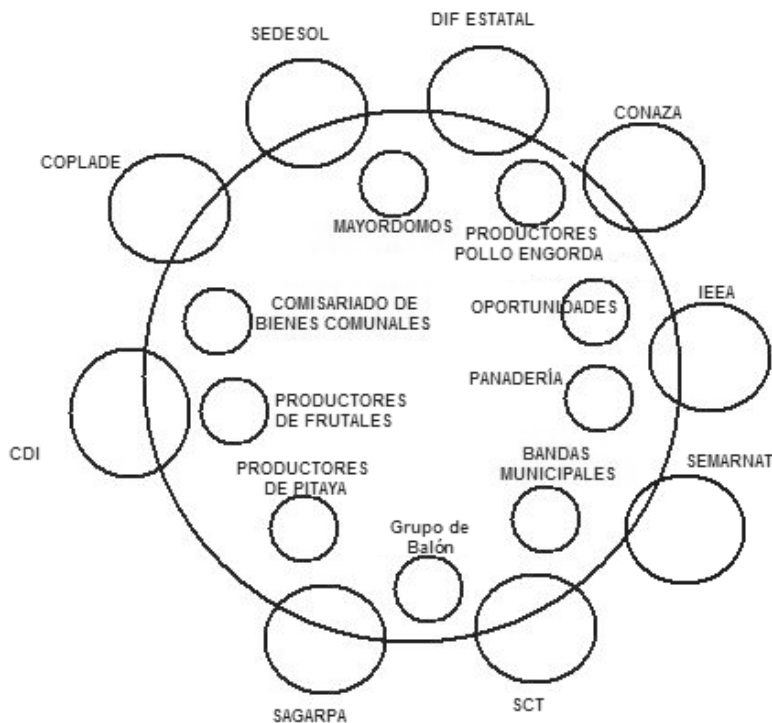
2.3. Relaciones entre actores.

En una población pequeña como la del municipio de San Simón Zahuatlán los actores tienen mucha relación entre sí, de tal forma que los representantes de las diferentes dependencias o instituciones estatales y federales son bien identificados en el municipio y se establece el dialogo correspondiente para ser participes de los apoyos que se pueden obtener de cada una de ellas.

Por otra parte, existe también un vínculo importante entre los actores locales debido a que muchos de ellos forman parte de más de 1 grupo organizado o bien de están en diferentes comités de escuelas; sin embargo, aún con este precedente es complicado lograr la organización para las actividades productivas en el municipio.

A continuación se presenta una figura en la cual se muestra la relación que identifican los consejeros.

Figura 2. Diagrama de veen realizado por los consejeros.



Fuente: Taller de actualización del diagnóstico municipal, año 2008.

2.4. Expresiones de liderazgo.

En el municipio existe un marcado respeto por las personas de edad avanzada, y son ellos quienes comúnmente ostentan el cargo de representante de una localidad que el caso del municipio son Barrios.

Por otra parte, es claro que las principales autoridades son el presidente municipal y los regidores así como el presidente del comisariado de bienes comunales.

2.5. Relaciones de Poder.

El municipio se rige por los usos y costumbres hasta la fecha, sin embargo, como en cualquier tipo de sociedad existen grupos de interés político, de ahí que como ya se mencionaba en otro apartado, las dos fuerzas políticas son el PRI y el PRD; el primero con mayor número de simpatizantes y por lo tanto este grupo es el más fortalecido políticamente.

2.6. Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones.

Las organizaciones productivas tienen muy poco impacto en la comunidad debido a la falta de involucramiento de todos sus integrantes y del descontento del resto de sus compañeros; sin embargo, comparado con hace algunos años se puede observar un avance aún cuando este no sea significativo.

Hoy día algunos grupos empiezan a vislumbrar deseos de estar bien organizados y el mediano plazo puede existir una verdadera cohesión de grupos al interior de los mismos y fortalecer sus relaciones con el exterior.

2.7. Infraestructura Social.

2.7.1. Infraestructura de servicios básicos (Escuelas, centros de salud, otros).

Como en todos los sectores de la población, el ámbito educativo tiene rezagos muy serios y esto ha contribuido al bajo nivel de aprendizaje de los alumnos, y la infraestructura educativa actual se considera insuficiente, así también el plantel docente.

La cabecera municipal es la que tiene mayor acceso a los servicios de educación, y los barrios cercanos como Cristo Rey, El Sabino, Santa Cruz y 5 de mayo, no cuentan con infraestructura educativa, por lo cual los alumnos acuden a la escuela a la cabecera municipal.

Cuadro 12: Infraestructura municipal en educación, salud, religión, cultura y deporte.

Localidad	EDUCACION			Salud	Religión	Cultura	Deporte
	Nivel básico						
Cabecera Municipal	Preescolar Bilingüe (2 aulas y 2 docentes)	Primaria Bilingüe (18 aulas, plaza cívica y cancha de basquetbol)	Telesecundaria (7 aulas)	Clínica rural	Templo católico	Explanada para eventos, Casa de la banda municipal	Cancha de basquetbol
San Miguel	Preescolar Bilingüe (2 aulas, sanitarios dúplex y 1 docente)	Primaria Bilingüe incompleta (4 aulas)	Telesecundaria (1 aula provisional)	Casa de salud	Capilla		
Cañada El Tecolote		Primaria Bilingüe incompleta (2 aulas, 2 docentes y cancha de basquetbol)			Capilla	Casa de salud provisional	
Tres Cruces		Primaria Bilingüe incompleta (2 aulas, 2 docentes)		Casa de salud (en construcción)	Capilla		
La Colmena		Primaria Bilingüe incompleta (2 aulas, 1 dirección, plaza cívico, sanitarios dúplex, 2 docentes)			Capilla		Cancha de fútbol
Tierra Colorada	Preescolar Bilingüe (1 aula y 1 docente)				Capilla	Casa del pueblo	Cancha de fútbol
Cristo Rey					Capilla	Casa cofradía	
El Sabino					Capilla	Casa cofradía (en construcción)	
Santa Cruz					Capilla	Casa del pueblo	Cancha de fútbol

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

Cuadro 13. Infraestructura productiva y equipo de producción por localidad.

Localidad	Infraestructura Productiva	Equipo para producción
Cabecera Municipal		Equipo para maquila de balón
San Miguel	Tanque de concreto de 6x6x2.8 m (cap. 100 mil lts) Línea de conducción de 2". Cercos con tubo galvanizado de 1 1/2" y alambre de púas aprox. 3 ha. 3 hectáreas de plantación de agave, nopal verdura y brazos de pitayo. 1 invernadero aprox. 1,000 m ²	Equipo de balconería
Cañada El Tecolote	Tanque de concreto de 6x6x2.8 m (cap. 100 mil lts) Línea de conducción de 2". Cercos con tubo galv. de 1 1/2" y alambre de púas aprox. 1 ha. 1 ha de plantación de frutales (limón, guayaba y mango).	Molino de nixtamal
Tres Cruces	Presa de mampostería para almacenamiento de agua. Línea de conducción de tubo galvanizado de 2". Tanque de concreto de 6x6x2.8 m (cap. 100 mil lts). Cercos con tubo galvanizado de 1 1/2" y alambre de púas aprox. 2 ha. 1 huerto de pitayos (350 plantas).	motobomba
La Colmena	2 huertos de pitayo (100 brazos en cada uno); con cerco de alambre de púas y tubo galv. de 1 1/2". 1 huerto de plantas frutales (mango, nanche amarillo, guayaba y limón). Tanque de concreto de 4x4x2 m (cap. 30 mil lts). 3 huertos de pitayo (800 plantas en total). Galera para polla de postura de 4x10 mts.	
Tierra Colorada	Galera para pollas de postura de 4x10 metros. 3 huertos de pitayo (300 plantas en total).	
Cristo Rey	1 huertos de pitayo (200 plantas). Cerca de ¼ de hectárea. Galera para pollo de engorda de 4x10mts.	Equipo para la producción de pollo de engorda
5 de mayo	Galera para pollos de 4x12mts.	Equipo para la producción de pollo de engorda
Santa Cruz	Local (2 cuartos de 4x4 m) para panadería. Galera para pollo de engorda de 4x12mts.	Equipo para panadería
El Sabino	1 invernadero aprox. 1,000m ² .	Taller de costura

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

En el municipio existe buena infraestructura productiva; sin embargo, la falta de interés de las personas y la ausencia de capacitación, así como las dificultades para organizarse de las personas ha ocasionado que no se esté utilizando adecuadamente; a continuación se plasma un panorama general de la infraestructura productiva que existe en cada barrio del municipio.

2.7.2. Infraestructura de Electrificación

Aproximadamente en el año 1980 se hace la primera obra de electrificación en el municipio, con lo cual el municipio logra un avance y cambio de vida significativo; actualmente todos los barrios tienen red de energía eléctrica, aunque existe un número de personas que aún no tienen acceso a este servicio, se debe principalmente a que sus viviendas están muy distantes del centro de los barrios y ha sido difícil poner un poste cercano a sus viviendas y dotar del servicio.

En el actual ejercicio 2008 se está trabajando en una obra de electrificación de ampliación con lo cual la población que no tendría acceso al servicio de energía eléctrica sería del 5% aproximadamente.

Por otra parte, se hizo una pequeña obra para lograr una pequeña red de electrificación trifásica la cual únicamente puede beneficiar hasta 5 negocios.

Hace algunos años era una prioridad para el municipio el contar con red de energía eléctrica, sin embargo, ahora que la tienen, enfrentan el problema de las fallas constantes debido a que el sistema monofásico es más susceptible de las mimas, por lo cual ahora tienen el interés por modificar a sistema trifásica y con ello tener un mejor servicio.

2.7.3. Infraestructura de agua potable

Uno de los principales problemas que enfrenta el municipio es el abastecimiento de agua potable para satisfacer las necesidades de la población.

En lo que respecta a la red de agua potable, se caracteriza como suficiente, en todos los barrios, exceptuando el Barrio Tres Cruces que dicho sistema está en construcción.

Al término de la obra que se hace mención del Barrio Tres Cruces que se estima no rebase el año 2008, se puede decir que se tiene este servicio para un aproximado del 95% de los habitantes del municipio.

Con lo mencionado anteriormente solo sería necesario realizar algunas ampliaciones a la red de agua potable para que aquellas personas que tienen muy lejos el acceso para colocar su toma domiciliaria lo puedan hacer y con ello poder afirmar que el 100% de las familias cuenta con este servicio.

Por otra parte, en los meses febrero a mayo, el servicio no se puede ofrecer con tanta continuidad debido a que los manantiales de donde se obtiene el agua empiezan a disminuir en su capacidad de almacenamiento y por ello el servicio se ofrece hasta cada 4 días en el tiempo más crítico.

3. EJE HUMANO.

Este eje es muy importante de analizar, sobre todo porque al tener conocimiento del pasado, de las personas de la comunidad, su organización política, población, entre otros aspectos; se puede comprender el presente y futuro del comportamiento de los pobladores del municipio.

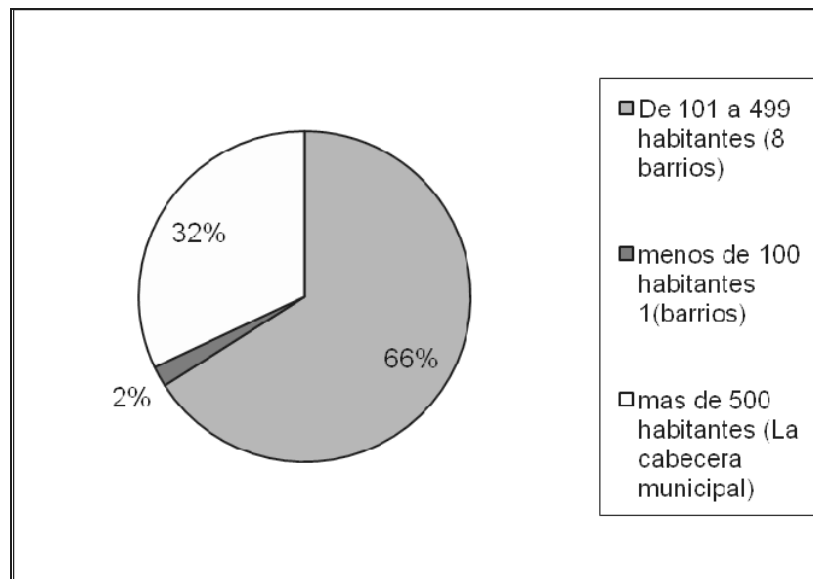
3.1. Datos Demográficos.

De acuerdo con el censo de población y vivienda del año 2005 (INEGI.), en el municipio de San Simón Zahuatlán y sus barrios existe un total de 2,225 personas de las cuales el 51% son hombres y el 49% son mujeres.

La mayoría de la población (45%) son adultos en edad productiva las cuales oscilan entre 15 y 65 años; el 33% son niños y jóvenes en edad escolar (de 5 a 14 años), el 19% son niños menores de 5 años (de 0 a 4 años) y el 3% son adultos mayores.

El municipio de San Simón Zahuatlán está constituido por 9 barrios. La siguiente figura muestra la distribución de la población por tamaño de localidad.

Figura 3. Distribución de la población por tamaño de localidad.



Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

3.2. Patrón y efectos de la Migración.

En el municipio de San Simón Zahuatlán la emigración hacia las grandes ciudades es muy común y es una actividad que se ha realizado por años; los habitantes acuden a

ciudades como Huajuapán de León, Oaxaca, Distrito Federal y algunas ciudades del norte del país en la frontera con Estados Unidos.

Hasta hace unos años (no más de 5) no era muy común la emigración hacia el extranjero, sin embargo, actualmente se ha incrementado el número de personas que deciden emigrar hacia los Estados Unidos.

La principal razón para emigrar es la búsqueda de empleos, con la finalidad de mejorar el nivel de vida, otras personas salen a las grandes ciudades a pedir dinero.

La emigración se da durante todo el año, sin embargo es común en fechas de vacaciones; los niños abandonan las escuelas por salir a las grandes ciudades en busca de ganar dinero (pidiendo en las calles) y en compañía de sus padres o una persona responsable.

La época de menor incidencia es cuando se tienen que hacer trabajos inherentes a la actividad agrícola.

3.3 Telecomunicaciones

En el año 2007 la compañía Telmex instaló su infraestructura para ofrecer el servicio telefónico a los habitantes de la cabecera municipal, principalmente en las calles del centro de la población; se tiene un registro de aproximadamente 50 usuarios.

Por otra parte, desde hace varios años existe el servicio de teléfonos celulares fijos y móviles, principalmente de la compañía Telcel, y esta forma de comunicación es la más común en el municipio y sus barrios.

3.4 Caminos y Carreteras.

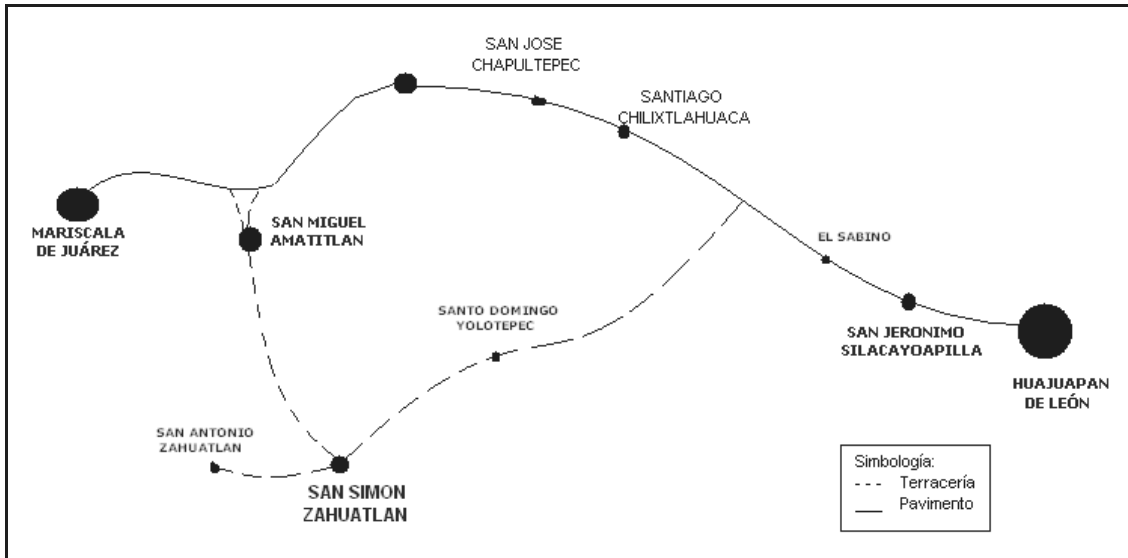
El municipio de San Simón Zahuatlán tiene dos principales vías de acceso, las cuales dependen de la carretera estatal que va de Huajuapán a Mariscala, y una vez desviándose de la carretera estatal pavimentada el acceso es por terracería.

La primera tiene entrada pasando el poblado de El Sabino conocida como la Ciénega, por esta vía se pasa por dos poblados pertenecientes al municipio de San Miguel Amatitlán, el primero es Guadalupe Llano Grande y el segundo es Santo Domingo Yolotepec; por esta vía se entra al municipio encontrándose primero con el Barrio Tres Cruces.

La segunda sale de la misma carretera y primero pasa por la cabecera municipal de San Miguel Amatitlán, para posteriormente llegar al municipio de San Simón Zahuatlán, por esta entrada se encuentra primeramente a los Barrios 5 de Mayo y Guadalupe El Sabino. Además el municipio tiene una entrada adicional que viene del municipio de Santos Reyes Yucuná, a través de una carretera de terracería que puede conectar hasta Tonalá.

Por otra parte, también existe comunicación terrestre a la agencia de policía que tiene por nombre San Antonio Zahuatlán y que pertenece al municipio de San Miguel Amatitlán.

Figura 4. Vías de acceso a San Simón Zahuatlán.



Fuente: Elaboración propia, año 2008.

3.5 Abasto rural

En el municipio existen tiendas de abarrotes siendo la principal DICONSA, en dichas tiendas se puede encontrar todos los artículos básicos, estos productos provienen principalmente de la ciudad de Huajuapán de León; sin embargo, no existe un mercado en el municipio y tampoco un día especial en el cual puedan llegar personas de otros lugares a ofertar sus productos.

En cuanto a calzado y vestido generalmente se compran en la ciudad de Huajuapán de León, ya que es el lugar más cercano en el cual puedan encontrar todo tipo de productos de acuerdo a sus necesidades.

3.6 Salud.

En el municipio se cuenta con una clínica con 3 instalaciones básicas para ofrecer el servicio a la mayor parte de la población posible, además se tienen 1 médico practicante, 1 enfermera y 2 asistentes rurales. Y actualmente cuentan con una ambulancia en malas condiciones.

El barrio de San Miguel tiene una casa de salud en la que la encargada es una asistente rural, y en Tres Cruces se construye actualmente una casa de salud.

Es importante mencionar que entre las personas de la población no existe el interés de llevar un control a cerca de su salud. Sin embargo la mayor parte de la población acude a la clínica municipal, sin embargo, actualmente se tiene un mejor control debido a que en el municipio opera el programa federal de oportunidades el cual exige a todas las familias beneficiarias cumplir con el control clínico de todos los integrante de la familia, de lo contrario, no pueden acceder a los apoyos y son dados de baja del programa.

Las principales enfermedades que se presentan son las siguientes:

Adultos mayores.- normalmente este grupo de personas padecen enfermedades crónicas como hipertensión arterial y diabetes.

Población infantil.- es común que presenten Infecciones Respiratorias Agudas.

Mujeres en edad reproductiva.- infecciones vaginales. No se han diagnosticado infecciones de transmisión sexual.

3.7. Alcoholismo

La población del municipio no es ajena a este tipo de adicción, y es muy común el consumo de bebidas alcohólicas y sobre todo en las fiestas celebradas por alguna familia o por el pueblo en general; además se hace un consumo irracional y con irresponsabilidad, lo que provoca riñas entre las mismas personas y con sus vecinos; esto sin contar los problemas relacionado con la desintegración familiar, violencia intrafamiliar y otros relacionados.

Aunque se trata de regular el consumo de las mismas, no se ha logrado un avance significativo.

3.8. Drogadicción

Este tipo de adicciones no es común en los habitantes del municipio y no existen datos oficiales de que existan personas con este problema.

3.9. Violencia Intrafamiliar.

No existen datos exactos de las familias que enfrentan este tipo de dificultades, sin embargo, a través de indagar en platicas informales se ha obtenido información de que existe la violencia intrafamiliar y desde luego que los sectores más vulnerables son los niños y las mujeres.

3.10. Desintegración Familiar.

Esta situación es también algo cotidiano con lo que las personas ya aprendieron a convivir, de tal forma que los hombres emigran a otras ciudades descuidando a sus familias y con ello se acentúa este tipo de condiciones.

3.11. Educación.

En los últimos años se ha mejorado el nivel educativo de las personas, sin embargo, sigue siendo muy limitado y es necesario que las personas del municipio, sobre todo los padres de familia tomen conciencia y puedan tomar buenas decisiones en cuanto al nivel educativo de sus hijos.

En el municipio 67 de cada 100 habitantes mayores de 15 años son analfabetas, lo cual es un dato alarmante que las autoridades locales y exteriores deben de considerar para dar un impulso a la educación.

Actualmente el municipio cuenta con una telesecundaria, sin embargo, en los barrios más alejados los adolescentes y jóvenes prefieren no asistir a cursar este nivel básico por la lejanía de sus hogares.

Hace algunos años llegó al municipio una propuesta muy importante, la cual consistía en construir un telecobao, iniciativa que fue rechazada por la autoridad en turno, por razones no justificables como es el caso que no había terreno donde construir las instalaciones para el funcionamiento del mismo, además algunas personas argumentan que los profesores que impartían sus labores docentes en las diferentes escuelas del municipio, comentaron que no iba a tener éxito el telecobao ya que los alumnos no continuarían con dichos estudios.

El caso es que la respuesta fue rechazada y las autoridades actuales, con más conciencia están tratando de gestionar dicho nivel educativo para el municipio.

El municipio además tenía el servicio de albergue escolar, en donde se les proporcionaba alimento y estancia a los alumnos sin ningún costo, sin embargo, las autoridades y personas actualmente comentan que desconocen las razones por las cuales se haya suspendido dicho servicio a la población.

Aunque existe una cultura muy pobre en lo que se refiere a continuar con los estudios de nivel medio superior y superior, los habitantes comentan que el principal factor es la falta de recursos económicos ya que las escuelas con este nivel educativo se encuentran en otros municipios y no se tiene la posibilidad de mantener a sus hijos y que puedan cursar estos niveles educativos.

3.12. Aspectos de Capacitación.

3.12.1. Necesidades de Capacitación.

Cuadro 14. Necesidades de capacitación del municipio.

NO.	LOCALIDAD	NECESIDA DE CAPACITACIÓN	PROPÓSITO GENERAL	GRUPO PRIORITARIO	REPRESENTANTE DEL GRUPO
1	Santa Cruz	Elaboración de diferentes tipos de pan (panadería básica).	Aprenderán a elaborar todo tipo de pan y podrán utilizar infraestructura y equipo disponible que no se ha utilizado por falta de capacitación. Se generan 3 empleos directos.	Mujeres	Azucena Martínez Vázquez
2	San Simón Zahuatlán	Operación de equipo de una maquiladora de balones y proceso para la maquilación del balón.	Aprenderán a operar el equipo con el que cuentan y por lo tanto podrán maquilar un balón y realizar todo el proceso de transformación. Se crean 3 empleos directos.	Indígenas	Martin Zacarías Bedolla
3	San Simón Zahuatlán	Operación de equipo de una rosticería y proceso para la elaboración de pollo rostizado.	Aprenderán a operar el equipo con el que cuentan y por lo tanto podrán rostizar pollo y realizar todo el proceso rosticería. Se crean 3 empleos directos.	Indígenas	Angelina Zacarías Nicolás
4	El Sabino	Corte y confección de uniformes escolares.	Aprender a realizar el corte y confección de las diferentes prendas de los uniformes escolares.	Mujeres	Luisa Herminia Méndez Vázquez
5	La Colmena, Cristo Rey, La Salud y Tres Cruces	Aspectos básicos en la plantación de pitayos, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales en el huerto de pitayos.	Identificaran los aspectos básicos en la plantación de pitayos, control de enfermedades, plagas y fertilización para obtener la máxima productividad en el huerto.	Indígenas	Francisco M. Ángel Martínez
6	La Colmena y Tres Cruces	Aspectos básicos en la plantación de árboles frutales, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales en un huerto frutícola.	Identificaran los aspectos básicos en la plantación de árboles frutales, control de enfermedades, plagas y fertilización para obtener la máxima productividad en el huerto.	Indígenas	Paulino F. Reyes González
7	La Colmena	Control de enfermedades, programa de vacunación, alimentación y cuidados generales en gallinas de postura.	Podrán tener éxito en el proyecto que están implementando porque aprenderán todo respecto a la cría de gallinas de postura.	Indígenas	Eliseo Zacarías Valeriano
8	Santa Cruz	Control de enfermedades, programa de vacunación, alimentación y cuidados generales en pollos de engorda.	Podrán tener éxito en el proyecto que están implementando porque aprenderán todo respecto a la engorda de pollos.	Indígenas	Guillermo Alfonso Ortega Nicolás

Fuente: Elaboración propia con datos del PMC 09, año 2008.

3.12.2. Desarrollo de Capacidades.

3.13. Índice de Marginación e Índice de Desarrollo Humano.

El municipio es uno de los primeros con mayor índice de marginación y menor índice de desarrollo humano en el Estado y en el país, por lo cual un porcentaje alto de la población vive en pobreza y pobreza extrema, su nivel de escolaridad es bajo, tienen un limitado servicio de infraestructura de salud y personal médico.

Cuadro 15. Valores de grado e índice de marginación.

Descripción	2005
Grado de marginación	Muy Alto
Índice de marginación	2.26

Fuente: 2000, CONAPO; 2005 Chapingo.

3.14. Desarrollo de las Mujeres e Igualdad de Género.

En San Simón Zahuatlán el 51% son hombres y el 49% son mujeres. Aunque casi la mitad de su población está representado por el sexo femenino, sigue siendo un sector muy oprimido y no muy tomado en cuenta, pues de acuerdo con los usos y costumbres del municipio, las mujeres no participan en las asambleas de ciudadanos ni en los asuntos de elección popular; más bien, su papel principal sigue siendo ser amas de casa, dedicarse a la preparación de los alimentos, cuidado de los hijos, cuidado y alimentación de los animales de traspatio.

3.15. Religión.

En el municipio predomina la religión católica desde hace muchos años, y en los últimos años un pequeño sector de la población se ha inclinado por la religión protestante, en particular por la ideología de los testigos de Jehová; el 95% aproximadamente manifiesta ser a fin con la religión católica, el 5% restante es protestante.

Las personas que profesan la religión católica se organizan por medio de mayordomos para realizar sus festividades y estos son nombrados en asambleas generales.

3.16. Valores

Cuadro 16. Valores de los habitantes del municipio.

VALORES DE LOS HABITANTES			
Responsabilidad	Identidad	Respeto	Honradez
Dignidad	Trabajo	Justicia	Amistad
Amor por los hijos	Educación	Libertad	Unión familiar
VALORES QUE SE HAN PERDIDO		LO QUE HAN PROVOCADO	
Solidaridad		Que cada quien trabaje solo para beneficio personal.	
Respeto por la naturaleza		Que exista actualmente un serio problema de deforestación y consecuentemente afecte a la flora y fauna del municipio.	
Unión		Que no se lleven a cabo proyectos para el beneficio del municipio.	
Honradez (este valor se va perdiendo poco a poco)		Delincuencia en bajo grado.	

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del plan municipal, año 2008.

3.17. Cultura

Algunas décadas atrás la vestimenta consistía en los pantalones y camisas de manta para el caso de los hombres, vestimenta que en la actualidad solo conservan algunas personas de la tercera edad; en cuanto a las mujeres la vestimenta eran las faldas amplias y blusas del mismo estilo, sin embargo, en la actualidad solo conservan esta forma de vestir algunas mujeres de la tercera edad.

La forma de vestir se ha perdido por el alto índice de emigración hacia las grandes ciudades, en donde la población adquiere diferentes hábitos de comportamiento así como la vestimenta.

La población joven trata de vestirse y arreglarse de acuerdo a la influencia de los medios de comunicación y de lo que perciben en las grandes ciudades a las que emigran.

La principal y única actividad artesanal es el tejido de la palma, en sus dos presentaciones, normal y de plástico; también el producto normal es el sombrero y algunas personas también hacen tenates, figuras de palma, soplador, entre otros.

3.18. Lengua

Predomina el dominio de la lengua mixteca; se puede afirmar que el 99% de las personas domina su lengua materna que es el mixteco.

3.19. Costumbres y Tradiciones.

La fiesta patronal es en honor a San Simón Apóstol, se celebra el día 28 de octubre.

El día de muertos celebran a sus difuntos, poniéndoles altares adornados con flor de cempasúchitl, depositando ofrendas como el chocolate, pan, tamales, mole, dulces, bebidas, según el gusto que tenía el difunto cuando estaba vivo.

Otra de las festividades importantes en el municipio es la tradicional semana santa.

3.20. Fomento y desarrollo de la cultura indígena.

El municipio de San Simón Zahuatlán se caracteriza por su población indígena; pertenecen al grupo étnico mixteco.

Según los datos de los censos, la población mayor de 5 años manifiesta hablar la lengua materna (mixteco); que para el año de 1990 eran 1,295 personas equivalente al 79%, y para el 2000 eran 1,797 equivalente al 81.0% monolingües.

Cabe señalar que según estudios realizados por la CDI-PNUD-CONAPO la población indígena en este municipio es del 99.6%.

La mayoría de la población indígena vive en localidades (barrios) pequeños y dispersos con asentamientos irregulares.

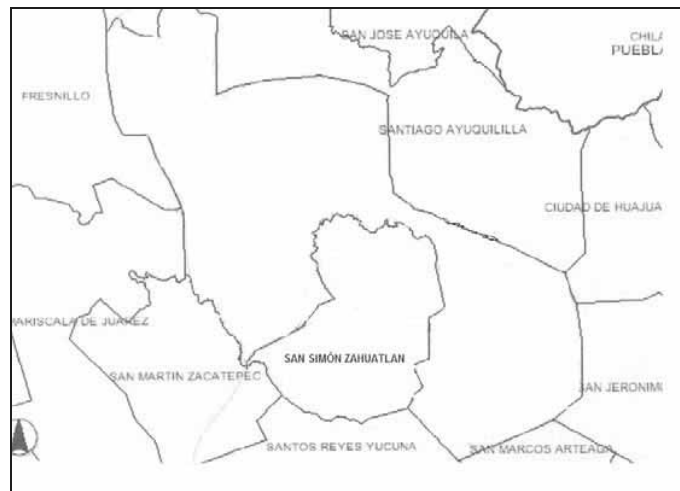
4. EJE FISICO AMBIENTAL.

El eje físico es un apartado especial en el cual se describe la localización del municipio, recursos naturales, características del suelo, diversidad de fauna, e infraestructura como caminos, carreteras, entre otros.

4.1. Delimitación del Territorio Municipal (incluye comunidades).

Limita al norte con San Martín Zacatepec, San Miguel Amatitlán y Santos Reyes Yucuná; al sur con San Marcos Arteaga y Santo Domingo Tonalá; al oriente con Santos Reyes Yucuná; al poniente con San Martín Zacatepec y Santo Domingo Tonalá.

Figura 5: Mapa de colindancias del municipio.



Fuente: Elaboración propia, año 2008.

El municipio de San Simón Zahuatlán se divide políticamente en 9 barrios que son pequeñas localidades. Cabe mencionar que además existen otros 3 barrios con reconocimiento al interior del municipio más no con reconocimiento oficial.

Cuadro 17. Barrios del municipio con reconocimiento oficial.

BARRIOS	San Miguel Zahuatlán	La Salud	Tres Cruces
	Cañada El Tecolote	Santa Cruz	Guadalupe El Sabino
	La Colmena	Tierra Colorada	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

Cuadro 18. Barrios del municipio que no tienen reconocimiento oficial.

BARRIOS	Juquilita	Amate	Rancho nuevo
----------------	-----------	-------	--------------

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la autoridad municipal, año 2008.

4.2. Ubicación, extensión y límites.

El municipio de San Simón Zahuatlán se localiza en la parte noroeste del Estado, en la región de la mixteca, en las coordenadas 98° 02' de longitud oeste y 17° 50' de latitud norte, a una altura de 1,620 metros sobre el nivel del mar.

El municipio es relativamente pequeño con respecto a otros en la región y en el estado, cuenta con una superficie de 35.72 km², de acuerdo con su superficie conforma el 0.04 % de la superficie total del estado; está delimitado por linderos en puntos estratégicos que definen las colindancias con los otros municipios vecinos como San Martín Zacatepec, San Miguel Amatitlán, Santos Reyes Yucuná, San Marcos Arteaga y Santo Domingo Tonalá.

Limita al norte con San Martín Zacatepec, San Miguel Amatitlán y Santos Reyes Yucuná; al sur con San Marcos Arteaga y Santo Domingo Tonalá; al oriente con Santos Reyes Yucuná; al poniente con San Martín Zacatepec y Santo Domingo Tonalá. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 232 kilómetros.

4.2.1 MACROLOCALIZACIÓN

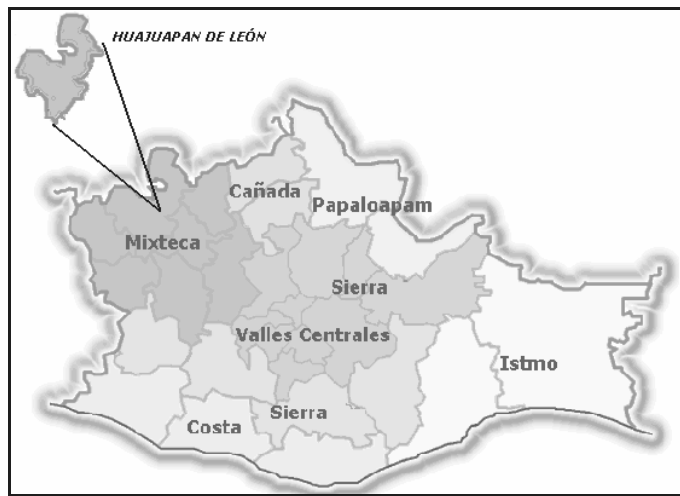
El estado de Oaxaca se constituye por 7 regiones las cuales son: Mixteca, Cañada, Papaloapan, Sierra, Valles Centrales, Istmo y Costa; así mismo tiene 540 municipios y un número mayor aún de agencias y rancherías.

La región mixteca se ubica al noroeste y oeste de la ciudad de Oaxaca de Juárez y se constituye por 7 distritos; Nochixtlán, Tlaxiaco, Teposcolula, Coixtlahuaca, Huajuapán, Silacayoapam y Juchitán; de acuerdo a las características orográficas la mixteca se divide en mixteca alta, mixteca baja y mixteca de la Costa; la mixteca baja se extiende en una zona amplia que abarca gran parte del estado de Oaxaca y se prolonga hasta Guerrero y Puebla, ubicada en la confluencia de la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre del Sur.

El municipio de San Simón Zahuatlán pertenece al distrito de Huajuapán de León, región Mixteca, y desde luego al estado de Oaxaca.

La siguiente ilustración permite identificar las 7 regiones del estado de Oaxaca, resaltando el distrito de Huajuapán de León, al que pertenece el municipio de San Simón Zahuatlán.

Figura 6. Mapa de las regiones del estado de Oaxaca.



Fuente: Internet, pagina: enciclopedia de los municipios.

4.2.2 MICROLOCALIZACIÓN

La siguiente ilustración es un mapa de la región mixteca del estado de Oaxaca, en ella se puede observar la ubicación del municipio dentro de la región. De acuerdo a la clasificación política del estado, el municipio es el número 352.

Figura 7. Mapa de ubicación del municipio de San Simón Zahuatlán en la región Mixteca.



Fuente: Internet, pagina: enciclopedia de los municipios.

4.3. Características Generales del Territorio.

4.3.1. Fisiográfica y Topografía

Fisiográficamente se localiza en la Subprovincia de la Mixteca Alta perteneciente a la Provincia de la Sierra Madre del Sur, (Raisz, 1964), en los límites con la Provincia del Eje Neovolcánico.

La topografía del municipio es muy accidentada por pequeños cerros muy accidentados, con elevaciones que van de 1600 a 1750 msnm., con pendientes elevadas que rebasan el 40%, lo que determina que las actividades agrícolas se realicen de manera tradicional, trayendo como consecuencia la erosión de los terrenos de cultivo, aunado a la deforestación que se ha realizado a lo largo de las últimas décadas.

Los cerros con mayor altitud con respecto al nivel del mar son: Cerro Blanco, Cerro Grande y Cerro Limón.

4.3.2. Clima

El clima prevaeciente es el semicálido, subhúmedo con un régimen de lluvias en verano y una temperatura media anual superior a los 18°C; y en los últimos años las lluvias han variado drásticamente así como también las temperaturas, debido a las alteraciones climatológicas en general.

4.3.3. Cuencas

Principalmente se ubica el "Río Grande", que trae su curso de los terrenos pertenecientes al barrio Tres Cruces y que divide los barrios San Miguel y El Tecolote, para después unirse en la parte baja en las colindancias con San Miguel Amatitlán al río conocido como "Río del Zapote"; de esta afluencia se obtiene el agua potable para satisfacer las necesidades del municipio y algunos de sus Barrios.

Además existen algunos manantiales en las partes bajas "Barrancos", dentro de las cuales resaltan "Barranca del Naranja", entre otras con menor importancia; que permiten almacenar agua para complementar el abastecimiento de la cabecera municipal.

Las personas también afirman que en los últimos años el río ya no almacena tanta agua en la época de sequía lo cual contribuye al desabasto de agua potable, así como para el ganado del municipio.

4.3.4. Roca

La geología del municipio está compuesta de rocas ígneas extrusivas y rocas metamórficas, corresponden a los siguientes tipos: TR-S (Triásico superior), las cuales son lechos rojos continentales formados por lutita, limonita, arenisca y conglomerado, Ige (Terciario superior ígneo), estas son rocas extrusivas tales como; andesita riolita, ignimbrita y otros depósitos piroclásticos, y TC (Terciario continental), constituidos por unidades carbonatadas, aluvión, grava, arena, limo, arcilla y suelo residual.

4.3.5. Suelo.

En general, el suelo localizado en el municipio de San Simón Zahuatlán es el tipo rendzina propio para el cultivo de maíz, como una de las alternativas sin llegar a significar que sea un éxito el cultivo del maíz en los terrenos del municipio.

Los suelos predominantes son pobres y de poca profundidad lo que dificulta su preparación para los cultivos de temporal, en las laderas se caracteriza la existencia de "Cascajo" piedras blandas que cuando se humedecen se desintegran (desasen).

4.3.6. Vegetación.

El territorio de Simón Zahuatlán podemos dividirlo en tres partes, el de la zona urbana, el de la zona de transición y el de la zona de la montaña o boscosa.

La zona urbana comprende los asentamientos humanos que son los barrios del municipio y sus alrededores.

La zona de transición sería todo el territorio que han deforestado para fines agrícolas y ganaderos y que por consiguiente la vegetación ha empobrecido.

La zona de la montaña o boscosa es la más alejada y se ubica prácticamente en los cerros; en donde se puede observar árboles como encino cuchara, pino y ocote principalmente.

Cuadro 19. Vegetación en el territorio del municipio.

Casahuate	Cuajote	biznagas	Pitaya xoconoxtle
Amate	Pochote	Huisaches	Pitaya de mayo
Jacaranda	Tehuistle	Pipi (colorín)	Cubata
Mezquites	Tepehuaje	Calahuate	Cuatillo
Guaje rojo	Barba de chivo	nopal	Palo dulce

Guaje verde	Tlahuitole	órganos	Cuachalalate
Zapote	Palo herrero	Cuatillo	Cuyotomate
Fresno	Palo santo	Tempesquixtle	Cuajilote
Ciruelos	negro	Nanche rojo	Orégano
Granada	Mango	Zapote Blanco	Ruda
Nanche rojo	Guayaba	Tlachinole	Hierba santa
Guamúchil	Limón	Salvia real	Hierba buena
Coco (chupandía)	Aguacate	Chocolatillo	Manzanilla
Garambullo	Nanche amarillo	Sabinos	Ocotes
Encino cuchara	Encino	Malá mujer	Pinos

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

Cabe mencionar que no todas las especies se encuentran en abundancia, sin embargo, existe la presencia de algunas más que otras.

4.3.7. Fauna.

En San Simón Zahuatlán existen especies que cada vez no es muy común observar en los campos como hace algunas décadas, tal es el caso del venado, que aunque se sabe que tiene su habitat dentro de los territorios del municipio, la población de dicha especie ha disminuido notablemente.

Por otra parte, los conejos cada vez son menos. La caza de estos animales para consumo humano ha propiciado un desequilibrio en la población y en el futuro (no muchos años) de seguir con la misma tendencia, pueden desaparecer por lo menos del territorio del municipio.

Aunado con la caza esta la deforestación que ambas actividades contribuyen a la disminución de la población de la fauna existente en el municipio.

Por lo tanto es muy importante que se emprendan actividades relacionadas con la conservación de las especies silvestres, que aunque existen los reglamentos municipales, hace falta que las personas del municipio tomen conciencia del desequilibrio ecológico que se ocasiona.

De igual forma que con la vegetación, hay especies de animales que son abundantes y otras que su población ha disminuido drásticamente.

Cuadro 20. Fauna existente en el municipio.

MAMÍFEROS	ROEDORES	AVES	REPTILES	ARÁCNIDOS
Venado	Conejos	Águilas	Coralillo	Alacrán
Zorrillo	Liebres	Chachalacas	Culebra chirrionera	Araña
Zorros	Tuza	Gavilán	Culebra de agua	Tarántula
Comadreja	Ratas	Gavilucho	Culebra de vara	Vinagrillo
Coyote	Ardilla	Codorniz	Culebra mazacuata	
Gato montes		Colibrí	Culebra prieta	
Mapache		Gorriones	Escorpión	
Tejones		Güilotas	Iguana	
Tigrillos		Halcón	Lagartija	
Tlacuache		Paloma	Víbora de cascabel	
		Quebrantahuesos	Víbora sorda	
		Carpintero		
		Tecolote		
		Tórtola		
		Zopilote		
		Pecho rojo		

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

4.4. Análisis del Estado de los Recursos.

4.4.1. Agua

De acuerdo a las características fisiográficas del municipio, la principal fuente de abastecimiento de agua es a través de barrancas y ríos así como el agua proveniente de los mantos freáticos, sin embargo actualmente las condiciones climáticas tienen mucha variación; la precipitación ha disminuido, esto afecta puesto que los mantos freáticos no se recargan en su totalidad y el agua solo alcanza para un periodo de tiempo de ocho meses aproximadamente, la calidad de este recurso es buena puesto que no existen altos índices de contaminación.

4.4.2. Suelo.

Los suelos que predominan en el municipio son de tipo rendzina y no poseen una profundidad mayor a los 15 cm y son suelos poco productivos. La causa de este

fenómeno ha sido la constante erosión que ha sufrido, la cual se agudiza cada vez más puesto que la deforestación va en aumento.

4.4.3. Flora y Fauna.

La vegetación del municipio así como la fauna cada vez es menor puesto que no existe en el municipio ningún reglamento que regule la explotación y recolección de especies y animales en vida silvestre. Para el caso de la fauna, se ha ido extinguiendo puesto que al disminuir las áreas con cobertura vegetal, también los animales se van hacia otros lugares que tengan las condiciones adecuadas para su sobrevivencia.

4.5. Patrón de Asentamientos Humanos.

Las personas han construido sus casas muy cerca de sus terrenos de cultivo, es decir, según el recuento realizado, los habitantes establecen sus hogares para estar cerca de sus sembradíos de temporal y de esta manera cuidar de sus cultivos.

Por otra parte, la mayoría cultiva sobre laderas, por lo cual sus casas también se ubican en terrenos de laderas.

4.6. Manejo y Tratamiento de Residuos.

En el municipio no se ha implementado un mecanismo para el manejo de los residuos específicamente de la basura, por lo que cada familia tiene en su casa un lugar donde van depositando la basura y cuando esta es abundante ellos mismos la queman.

Los residuos orgánicos, generalmente son depositados en plantas o árboles que tienen en sus casas para que se desintegren a manera de abono.

5. EJE ECONOMICO

5.1. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (INEGI).

Es sumamente importante crear condiciones que generen fuentes de empleo en San Simón Zahuatlán, ya que la población económicamente activa es muy poca y aunado a ello el salario que obtienen es demasiado bajo.

A continuación se presentan algunas cifras un poco alarmantes para el municipio, y además no se tiene el enfoque ni la planeación a nivel municipal para poder resolver este problema de desempleo.

La población total del municipio de San Simón Zahuatlán no rebasa los 3 mil habitantes, de los cuales se tiene el dato que solo 571 personas adultas se encuentran económicamente activas en alguna actividad; 172 personas que equivalente al 30% no perciben ningún salario por su actividad, ya que son actividades de traspasío que fomentan la subsistencia y se obtienen ciertos alimentos, pero no un salario como tal; 365 personas equivalente al 64%, perciben un salario por debajo del salario mínimo; 21 personas equivalente al 4.7% logran percibir por sus actividades entre 1 y 2 salarios mínimos por desempeñar una actividad.

Por otra parte, las personas mejor asalariadas, es decir que perciben un salario mayor a 2 salarios mínimos son 7, equivalente al 1.3%.

Es una situación realmente complicada para los habitantes del municipio, ya que las cifras son muy alarmantes y lo más difícil aún es que las personas han adoptado una cultura de pobreza extrema y esto les impide hacer actividades detonadoras de recursos económicos, prefieren vivir de esta manera a hacer un esfuerzo por trabajar y cambiar su realidad.

En resumen, el 67.5% de las personas económicamente activas perciben hasta dos salarios mínimos, el 30.2% no recibe salario alguno y solo el 1.3% obtiene más de dos salarios mínimos; es decir, el 99.5% de las familias tratan de solventar sus necesidades con menos de un salario mínimo al día.

5.2. SECTORES ECONÓMICOS.

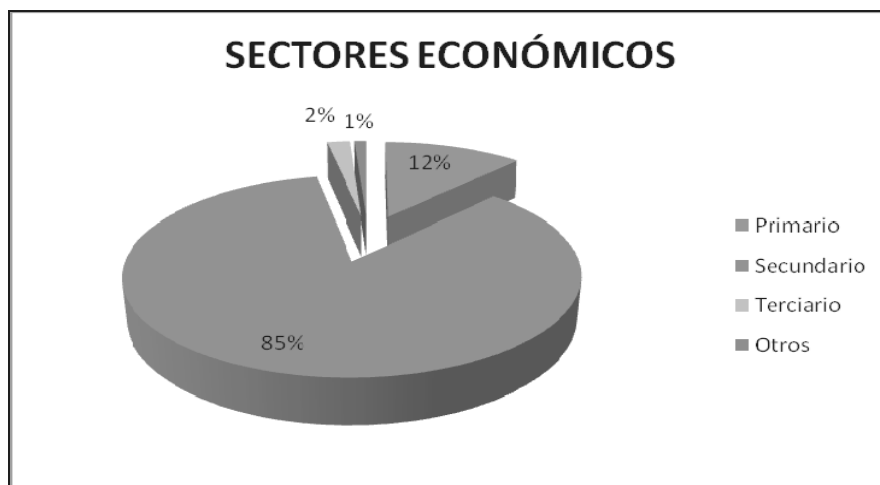
De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa del municipio asciende a 606 personas, cabe mencionar que todas estas personas se encuentran ocupadas y se distribuyen de la siguiente manera:

Cuadro 21. Sectores económicos.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura y ganadería)	12
Secundario (Industria (costura del balón y del sombrero), construcción (peones y albañiles))	85
Terciario (Comercio y servicios)	2
Otros	1

FUENTE: Elaboración propia con datos del INEGI 2000.

Figura 8. Grafica de sectores económicos.



FUENTE: Elaboración propia con datos del INEGI 2000.

5.3. NIVEL DE INGRESOS.

Las personas en el municipio como ya se abordó anteriormente tienen diferentes actividades que son generadoras de recursos económicos, sin embargo, la población en general se puede considerar que vive en niveles de pobreza y pobreza extrema, en esta última se puede ubicar a un 70% de la población.

Los ingresos a nivel familiar provienen de hacer diversas actividades, las cuales están regidas normalmente por la época del año, es decir, al inicio de año cuando no es posible cultivar la tierra, algunos optan por emigrar temporalmente a las ciudades para trabajar

preferentemente de ayudantes o peones; a mitad de año, lo que corresponde a los meses de mayo o junio, las personas regresan a sus localidades para iniciar con las actividades relacionadas con la agricultura la cual se limita al cultivo de maíz en asociación con frijol.

Al mismo tiempo que se quedan en sus comunidades para el cuidado de sus cultivos, aprovechan los espacios para la costura del balón, actividad que genera ingresos económicos semanales.

Por otra parte, existe población que no emigra en ninguna época del año, lo cual es menos común, y se dedican prácticamente todo el año a la costura del balón y en la época de temporal a la agricultura tradicional.

Existe un porcentaje muy bajo de la población que se ha posicionado en el mismo municipio generando su propio empleo a través del expendio de abarrotes, panadería, papelería, o bien son empleados del gobierno municipal, se dedican al transporte de personas, entre otras actividades comunes a las ya mencionadas; los cuales por tener un ingreso más estable, suelen no salir de la comunidad y permanecer en ella la mayor parte del año.

En general estas son las actividades que realizan las personas y a continuación describimos una relación de ingresos por semana promedios.

Cuadro 22. Nivel de ingresos de la población.

Nivel de Ingresos	Ingreso Promedio (\$/semana)	% de la población
Alto	600	10
Medio	400	50
Bajo	200	40

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

Algunas actividades como la agricultura y ganadería de traspatio, son actividades de las cuales los productos obtenidos no son ofertados para obtener un beneficio económico, sin embargo, para fines de análisis se le ha dado un valor a la producción, con ello incrementa su supuesto nivel de ingresos, es decir, la cantidad antes mencionada no es similar a un sueldo constante sino un promedio estimado de las actividades que realizan.

Las actividades generadoras de ingresos son las siguientes y el pago por realizar las mismas son las siguientes:

Cuadro 23. Actividades generadoras de ingresos.

Actividad	Unidad	\$
Costura del balón	Pieza	10.50
Peón en la comunidad	Jornal	140
Peón fuera de la comunidad	Jornal	160
Costura de sombrero	Pieza	6
Agricultura (cultivo del maíz)	Tonelada	2,800
Agricultura (cultivo del frijol)	Kg	8
Ganadería (Aves)	Cabeza	30
Ganadería (Caprinos)	Cabeza	400
Ganadería (Vacunos)	Cabeza	3,000

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

5.4. PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

El municipio de San Simón Zahuatlán se caracteriza por estar catalogado como de muy alta marginación y es uno de los primeros lugares con menor índice de desarrollo humano. Se menciona lo anterior para que con este antecedente, se dé a conocer que por lo tanto la población de dicho municipio tiene muy pocas posibilidades de empleo y por consiguiente tiene limitantes para desarrollar actividades exitosas por su propia cuenta.

En primer lugar al ser un municipio marginado, no existe la industria, el comercio es limitado por el bajo nivel económico adquisitivo de las personas y por otro lado, al no estar desarrolladas sus capacidades humanas, es muy difícil que ellos mismos generen sus fuentes de empleo y que sean autosuficientes en sus fuentes de alimentación.

Los datos que arrojaron los censos de población y vivienda en el municipio es que existen 1,236 personas dentro de los rangos de edad de 12 a 60 años; de estos, solo el 49% se encuentra realizando alguna actividad económica, es decir, 603 personas.

Por otra parte, se estima que el 81.35% de las personas económicamente activas, se emplean en actividades como la costura del balón, peones en la construcción y tejido de la palma.

Solo se emplea el 7% en la producción agropecuaria esto debido a la oferta de empleo en la maquila y la baja producción en el campo (cultivos de maíz y frijol).

5.4.1. Agrícola

Es de las principales actividades de subsistencia en el municipio, se caracteriza principalmente por ser aún tradicional y sin el empleo de nuevas tecnologías; sin embargo, dicha actividad permite a las personas asegurar parte de su alimento durante una buena parte del año, por lo cual toma relevancia. Las especies que se cultivan son: maíz en asociación con el frijol, este último puede ser del que tiene la característica de enredarse en los tallos de las milpas o bien aquel que solo se siembra entre cada mata de maíz.

También en cada parcela se siembra aún en menor cantidad la calabaza, y en ocasiones la sandía, esto en diferentes puntos estratégicos del terreno y sobre todo en las áreas de la parcela en donde se observa que el suelo es más fértil.

El principal reto que enfrenta la actividad agrícola en el municipio es la inconstancia de las lluvias, ya que todos los terrenos son de temporal; en ocasiones las lluvias no son oportunas y esto repercute en la pérdida parcial de la cosecha, lo cual afecta negativamente los intereses de las personas.

En la siguiente ilustración se observa la pobreza de los suelos y aún así es posible cosechar bajas cantidades de maíz por hectárea; ya que no alcanza la tonelada de producción; la producción se ubica entre los 500 y 600 kg por hectárea.

Figura 9: Plantación de maíz en asociación con frijol.



Fuente: Fotografía tomada por el coordinador municipal, año 2008.

Las actividades de traspato, autoconsumo o de subsistencia son un eje fundamental en las comunidades rurales en las que las posibilidades de empleo son casi nulas, ya que dichas actividades por lo menos permiten a las personas sobrevivir, aunque ese no sea el propósito de la vida ni la alternativa para generar desarrollo en las comunidades más pobres.

En el municipio de San Simón Zahuatlán la actividad básica ha sido por siglos la agricultura de temporal, donde generalmente se produce para el autoconsumo “Subsistencia”, con métodos tradicionales, obteniéndose rendimientos muy bajos en los cultivos básicos como son maíz, frijol, calabaza.

El cultivo más relevante es el maíz grano, en asociación con el frijol; y a continuación se describe el procedimiento para realizar dicha actividad.

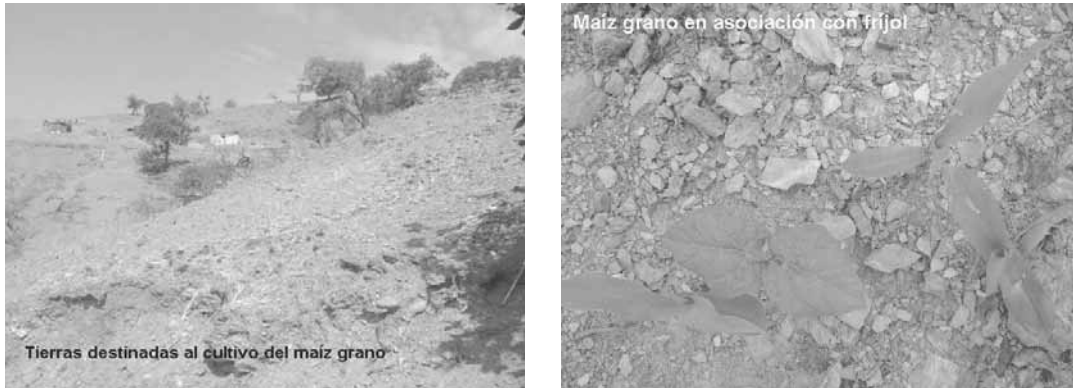
Cultivo del maíz grano

1. En general se espera las primeras lluvias, que se presentan a fines del mes de mayo o bien en junio.
2. La primera práctica a realizar es el barbecho, se realiza con tracción animal y principalmente se usa el ganado vacuno; cabe mencionar que aún se ocupan las hembras.
3. Generalmente se espera nuevamente la lluvia después del barbecho para dar paso a la siguiente actividad.
4. En seguida se realiza el surcado, que también se hace con tracción animal “yunta”; el método de sembrado es a tapapié depositando 3 semillas por cada paso a una distancia de 40cm entre matas y de 80cm entre surcos; en los casos en que se opta por asociar el maíz con el frijol, se depositan 3 semillas de maíz y una o dos semillas de frijol.
5. Posteriormente se hace la actividad que técnicamente se conoce como aporque; que localmente se conoce como “labor”; la finalidad es aportar tierra a los tallos de las plantas ya que se encuentran en su etapa de crecimiento; por lo cual algunos productores además fertilizan principalmente con sulfato de amonio y urea; aunque las cantidades son variables, generalmente se usan en promedio 7 bultos por hectárea; la forma de aplicación es manual. En este momento también se aprovecha para eliminar la maleza, que generalmente es de manera manual.
6. Se espera primeramente el momento en el cual el fruto tiene calidad de “elote” el cual es de autoconsumo.
7. Una vez que el fruto ya es una mazorca, se procede a cosechar los frutos, utilizando canastos u otros recipientes para aguardar el producto.
8. No se tiene una estimación clara de la producción; sin embargo, las personas ofrecen datos que oscila entre los 700 a 1200 kg.
9. Como última práctica se tiene el corte del sácate, el cual se hace por las mañanas y se amarra en manojos; resguardándolos en camas que se hacen

arriba de los árboles o bien transportándolos a sus hogares y tenerlos como suplemento en la época de sequía para el ganado principalmente.

10. Durante todo el proceso existe siempre la vigilancia hacia la parcela, para evitar que los animales domésticos de la población o bien los silvestres puedan causar daños al cultivo.

Figura 10. Terrenos de cultivo de maíz.



Fuente: Fotografías tomadas por el coordinador municipal, año 2008.

Debido a la escasez del agua no es posible la siembra de hortalizas y de árboles frutales a nivel familiar.

La falta de orientación, asesoría y capacitación ha determinado que las actividades se desarrollen de manera tradicional; por otra parte, la ausencia de apoyos por parte de las instituciones y dependencias para el financiamiento de proyectos productivos ha contribuido a no poder sentar las bases de un desarrollo municipal basado en el aprovechamiento de los recursos naturales con que cuenta el municipio; lo que permitirá fortalecer la participación ciudadana y la especialización de los pequeños productores en lo que saben hacer y permanecer en su lugar de origen.

5.4.2. Pecuario.

Es una actividad realizada por gran parte de la población; sin embargo, el concepto de ganadero da a entender una persona con un rancho bien establecido con técnicas y tecnologías que permiten la explotación adecuada de los animales domésticos.

En San Simón Zahuatlán, la palabra más adecuada es campesino o bien pequeños productores, ya que se caracterizan por tener varias especies de animales, pero en cantidades pequeñas.

Si puntualizamos en una familia, su actividad ganadera consiste en pastorear conjuntamente unos 6 animales vacunos, 8 caprinos, 4 burros; y en la casa unas 10 gallinas y en el mejor de los casos algunos guajolotes.

Luego entonces se comprende que en el municipio se tiene prácticamente un sistema extensivo en donde se lleva a pastorear a los animales por rutas trazadas por los mismos animales y por los dueños, de tal forma que esto ocasiona una sobre carga animal en los agostaderos y repercute en problemas negativos para el suelo y la cubierta vegetal.

Los animales con los que cuentan son de razas criollas, cuyos parámetros reproductivos son demasiado bajos; en general en el municipio existen bovinos, ovinos, caprinos, porcinos y aves (gallinas y guajolotes).

Figura 11. Ejemplo de ganadería de traspatio.



Fuente: Fotografía tomada por el coordinador municipal, año 2008.

La ganadería es una de las fuentes de ingreso para los habitantes del municipio y que es importante en la generación de recursos, es la venta de animales; mismos que se tienen bajo un sistema de traspatio (las especies menores como aves y puercos) y sistema extensivo (chivos, bovinos y equinos).

El cuidado de animales de traspatio como puercos y aves (gallinas y guajolotes) son de menor importancia por su bajo valor al momento de la venta, ya que una gallina se vende en aproximadamente 35 pesos; en cuanto a los puercos se pueden desglosar varios precios, por ejemplo, un lechón tiene un costo de entre 50 y 100 pesos, un puerco joven puede alcanzar los 300 pesos y uno de edad adulta hasta los 700 pesos; en cuanto a los guajolotes, se pueden ofertar en 60 y 70 pesos.

Sin embargo, las especies ya mencionadas no es muy común su venta, más bien son para autoconsumo.

La especie con mayor importancia económica es la bovina, seguida de los caprinos y por último los equinos.

Estas especies se tienen bajo un sistema extensivo, lo cual permite al campesino no invertir en alimentos, suplementos y además tampoco invierte en vacunas, y otros insumos; simplemente se dedica a pastorear y aporta su mano de obra; por ello tienen un recurso a manera de ahorro del cual puede disponer en situaciones en las cuales requiera de recursos económicos como lo es la mayordomía, enfermedades, y otras necesidades.

De acuerdo a la edad de los animales se clasifican los precios en la especie bovina, por lo cual una vaca en condiciones productivas de desecho tendrá un valor aproximado de 800 pesos, una en etapa productiva puede alcanzar hasta los 1200 pesos y una ternera que está por llegar a la edad productiva puede alcanzar un costo de 1500 pesos; por otra parte, un torete de aproximadamente 24 meses tiene un costo de 1500 pesos, y un toro en etapa productiva puede alcanzar el precio de 2500 a 3000 pesos y los animales de desecho se ubican en un promedio de 2500 pesos.

En cuanto a los equinos, estos son utilizados como animales de carga, ya que no se venden para consumo humano; cuando se llega a vender uno, no rebasa la cantidad de 500 pesos.

5.4.3. Forestal

Es claro que el aprovechamiento irracional de los bosques conlleva a serios problemas en cuanto a dichos recursos en el corto, mediano y largo plazo; sin embargo, ante la necesidad que existe en la población es inevitable el control estricto de la tala de los diferentes árboles que tienen utilidad como leña.

En general los bosques se utilizan como leña y contribuyen económicamente desde dos puntos de vista a la economía familiar; el primero es a través de la venta de leña mediante dicha actividad clandestina se logran obtener ingresos económicos y la otra es cortando la leña para uso doméstico que también contribuye para solventar ciertas necesidades del hogar.

Se carece de bosques maderables, únicamente existen cerros y lomerías donde hay algunos árboles como son encino, tepeguajes, nebrós y demás matorrales, cuyo uso principal es para leña; debido a que en la mayoría de las viviendas se cocinan los alimentos con leña o carbón.

Es necesario plasmar que el desequilibrio ecológico ocasionado por el uso inadecuado y sin control de los bosques ya se observa claramente y repercute negativamente en la

actualidad, sin embargo, las personas no pueden hacer conciencia de esto para detener y proteger sus recursos naturales; más bien siguen pensando en el presente y en sus propias necesidades, por lo cual continúan con la misma tendencia.

Las brechas que se construyen con la finalidad de trasladarse a terrenos de cultivo o para favorecer la comunicación entre los barrios, al igual que todos los caminos de terracería, son aprovechados para cosechar leña de una manera irracional e inconsciente.

5.4.4. Acuícola y pesca.

En lo que respecta a esta vertiente productiva, dadas las condiciones del municipio, no es posible desarrollarla por las limitantes de infraestructura para retención de agua; sin embargo, en el año 2006 la SEDESOL a través del programa de Opciones Productivas aprobó un proyecto en la comunidad para la cría de mojarra en estanques fijos.

Los estanques se ubicaron en el conocido río grande del municipio, muy cercano a la toma de agua potable del municipio, lo cual genera un grave problema en lo que respecta a la capacidad de consumo de agua.

Se desconoce el volumen de producción y el impacto que ha tenido este proyecto en cuanto a los ingresos para la familia que se ubica en el Barrio San Miguel del municipio.

5.5. SISTEMA PRODUCTO.

Actualmente no existe una actividad productiva en el municipio que este considerada dentro de algún sistema producto en el estado; aunque en los últimos 2 años se ha diversificado en la plantación de brazos de pitayo, debido a que la actividad aún es muy incipiente y los productores no mantienen una organización, no se incluyeron en el sistema producto pitaya que existe en la región.

5.6. OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS.

5.6.1 COMERCIO

Otra de las fuentes de ingresos para una parte de la población es el comercio y los servicios, refiriéndose a las pequeñas tiendas de abarrotes, cocina económica y las personas que se dedican a vender en las fiestas del propio municipio y de los municipios vecinos; también en este apartado se ubican los dueños de los servicios de transporte público.

5.6.2 MIGRACIÓN

Se puede decir que un 80% de la población del municipio en algún momento del año emigra hacia las grandes ciudades en busca de trabajo con la finalidad de mejorar sus ingresos monetarios y de acuerdo a la información generada en los talleres se puede asegurar que esta es una de las principales actividades económicas generadoras de recursos económicos para los habitantes del municipio.

Las actividades que realizan son diversas, desde la albañilería, peones, trabajar en el campo en otros lugares, es decir como jornaleros; así como también algunos dicen que tocan la música y piden una recompensa en las calles por esta acción.

En realidad se desconoce cuál es la principal actividad al momento de emigrar, sin embargo, la realidad es que hacen lo que sea necesario para adquirir recursos económicos.

Cabe mencionar que esta actividad genera algunos problemas dentro de la comunidad relacionados con la vida social; ya que al irse los padres a trabajar a otro lugares esto ocasiona que juntamente con ellos salgan los niños y repercuta en el bajo nivel educativo de los hijos; esto también ocasiona que no cumplan al 100% con algún cargo dentro de la sociedad y también genera descontento entre los mismos habitantes.

En conclusión la emigración hacia las grandes ciudades o al extranjero lo hacen por lo general todas las familias del municipio; por lo que se puede aseverar que en algún momento del año, por lo menos un miembro de la familia emigra por la razón de realizar una actividad que genere recursos económicos para las familias; es decir, no se tiene el dato exacto del recurso que ganan las personas, pero representa una fuente importante de ingresos y manutención para las familias de San Simón Zahuatlán.

5.7. INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN.

Si recordamos el cuadro donde se describen las actividades por sector, se observa que el mayor porcentaje de la población se dedica a la actividad de costura del balón, tejido del sombrero y mano de obra como peones o albañiles.

5.7.1 Manufactura De La Palma

En cuanto al tejido del sombrero de palma de plástico, las personas realizan esta actividad mientras realizan otras actividades que no requieran de la utilización de sus manos al 100%, por ejemplo, al salir a pastorear sus animales, asistir a una reunión, entre

otras; dicha actividad es común entre las mujeres y personas de la tercera edad; y el costo por cada sombrero varía entre 5 y 6 pesos.

Una persona con práctica en el tejido de sombreros hace un sombrero y medio de otro y algunas veces dos sombreros diarios.

El intermediario o comprador de sombrero de fibra sintética paga por sombrero \$ 5.00.

Del kilo de palma salen 14 sombreros lo cual varía según como trabaje el tejedor, estos sombreros los hace normalmente en una semana.

De los 14 sombreros 8 sombreros sirven para pagar la palma y 6 le quedan de ganancia al tejedor lo que equivale a 30 pesos, que sería su ganancia a la semana, la cual es una ganancia limitada considerando los precios de los productos básicos de consumo, que en los pueblos son más caros debido al intermediarismo.

5.7.2 Manufactura Del Balón

La costura del balón es la principal, sin embargo, no es una actividad muy bien reenumerada.

Los cortes se los llevan de diferentes empresas de los municipios cercanos como San Miguel Amatitlán, San José Ayuquila y Huajuapán de León; les dejan todo lo necesario para realizar dicha actividad, esto al inicio de la semana, para que el fin de semana puedan pasar a recolectar en puntos específicos los balones terminados; el pago por balón terminado oscila entre los 10 y 11 pesos y cada persona puede terminar desde 1 hasta 3 al día dependiendo de la experiencia, teniendo un promedio de 1.5 balones por día.

Actualmente se tiene un taller para la maquila del balón, proyecto aprobado por la CDI y la Alianza para el campo; existe todo el equipo necesario para hacer la actividad y en el taller se emplean 4 personas, además producen los cortes para propiciar el empleo a las personas que se dedican a las costura del balón en la comunidad; el precio por costura de cada balón es de 11 pesos.

5.8. MERCADO EXISTENTE

5.8.1. Mano de Obra

Los habitantes del municipio se ocupan de sus propias actividades en el periodo de junio a diciembre, actividades de agricultura de temporal y ganadería de traspato, con lo cual obtienen pequeños ingresos económicos o bien dejan de comprar ciertos productos básicos como el maíz y frijol.

En los meses de enero a mayo las personas normalmente no tienen actividad relevante que les reenumeré en recursos económicos o en especie, por ello deciden emigrar a las grandes ciudades en busca de empleo de manera temporal.

La mano de obra no es especializada, de tal forma que se emplean como peones o ayudantes generales en cualquier tipo de actividad.

5.8.2. Servicios.

El abasto rural depende básicamente de proveedores de la ciudad de Huajuapán de León, a quienes los comerciantes del municipio solicitan mercancía para ofertar al público en general en el municipio; los negocios son giros tales como tortillería, panadería, pequeñas tiendas de abarrotes, molino de nixtamal, albañilería, transporte artículos de papelería y medicamentos.

5.8.3. Capitales (incluir Remesas).

Las personas que habitan en el municipio en su mayoría viven en pobreza patrimonial, por lo cual su capital se reduce a las actividades económicas mencionadas tales como la costura del balón, sombrero, la agricultura, ganadería extensiva y cría de animales de traspatio.

Otras personas prefieren emigrar a las grandes ciudades o a los Estados Unidos para generar ingresos y enviar dichos recursos a sus familiares en el municipio, capital en remesas que es una fuente ingresos importante para los habitantes del municipio.

5.9. ANALISIS DE SISTEMAS DE PRODUCCION.

5.9.1 Producción de maíz

La producción de maíz grano es muy común en las comunidades rurales, así mismo, las técnicas comparadas con los grandes productores se pueden catalogar como rudimentarias, sin embargo, cada técnica de producción tiene su razón de ser en un espacio y tiempo y de acuerdo a los conocimientos y posibilidades de las personas.

En el siguiente cuadro se presenta un análisis de la forma de producción de maíz grano en el municipio.

Cuadro 24. Matriz de producción de maíz grano.

¿Qué hago?	¿Cómo lo hago?	¿Con que lo hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo lo obtengo? ¿Dónde los compro?	¿Cuánto me cuestan?	¿A quién le vendo? ¿A como lo compra?	¿Cuánto gano?
Barbecho	tracción animal	ganado vacuno	Disponibilidad del dueño		Autoconsumo 100%	La producción es para autoconsumo y solo cubre las necesidades familiares de aprox. 6 meses.
Surcado	tracción animal	ganado vacuno y arado	Disponibilidad del dueño			
Siembra	Tapapie, se depositan 3 semillas cada 40 cm y los surcos se hacen a una distancia de 80 cm entre sí.	semilla	La semilla se obtiene de la cosecha anterior			
Aporque (labor) y eliminación de malezas	Se aporta tierra a los tallos de las plantas	Manual. Se utiliza hoz o machete	Compra individual en el municipio de Huajuapán.	\$200.00		
Fertilización	Aplicación manual	Aplicación manual y se utilizan sulfato de amonio, triple 17 y urea (8 bultos/ha)	Compra individual en el municipio de Huajuapán	\$300/ha	Autoconsumo	
Primer cosecha	Manualmente se cortan elotes	Manualmente en ocasiones se usa machete	Compra individual en el municipio de Huajuapán.			
Cosecha final	Manualmente se cosechan las mazorcas (800 a 1400Kg/ha)	Manualmente, se utilizan canastos o bolsas	Compra individual en el municipio de Huajuapán.			
Corte de sácate	Manualmente, se cortan los tallos	Manualmente, se utiliza hoz y mecate para hacer los manojos	Compra individual en el municipio de Huajuapán.		No se vende, se usa para alimentar a los animales en época de sequía.	

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

5.9.2 Manufactura de la palma

El tejido del sombrero es una actividad que realizan un gran número de personas, sin embargo, los ingresos obtenidos son muy limitados.

Cuadro 25. Matriz de manufactura de la palma.

¿Qué hago?	¿Cómo lo hago?	¿Con que lo hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo lo obtengo? ¿Dónde los compro?	¿Cuánto me cuestan?	¿A quién le vendo? ¿A como lo compra?	¿Cuánto gano?
Elaboración de sombreros	Tejiendo palma	Palma	Lo proporciona el intermediario a cambio de sombreros terminados	8 sombreros por 1kg de palma.	Al intermediario 5.00 por sombrero	\$ 30.00/semana

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

5.9.3 Manufactura del balón

La manufactura del balón es una actividad aún incipiente, sin embargo, es un gran avance que en la comunidad actualmente exista un taller de balón, en el siguiente cuadro se puede observar un análisis de lo que se realiza en el taller y de lo que hacen las personas que únicamente se dedican a la costura del balón.

Cuadro 26. Matriz de manufactura del balón.

¿Qué hago?	¿Cómo lo hago?	¿Con que lo hago? ¿Qué utilizo?	¿Cómo lo obtengo? ¿Dónde los compro?	¿Cuánto me cuestan?	¿A quién le vendo? ¿A como lo compra?	¿Cuánto gano?
Corte para de maquila de balón.	Con una maquina suajadora de 20 ton presión.	Se usa vinil y un suaje de acuerdo al tipo de balón que se desea.	Se compra en el D.F., con una empresa reconocida. Otros productos se compran en Huajuapán.	El costo promedio de material para un balón se ubica en los 25 pesos.	Se vende a intermediarios o pequeñas empresas. Desde 35 a 45 pesos.	En promedio 5 pesos.
Costura de balón de fútbol	Cociendo con hilo los hexágonos o círculos de vinil para formar el balón	Vinil, agujas, hilo	Lo proporciona el intermediario	No tiene costo porque son las herramientas de trabajo que proporciona el intermediario	Al intermediario 10.00 por balón terminado	De 280 a 500.00 semanales por familia, puesto que depende de la cantidad de balones que puedan cocer y el número de integrantes de cada familia que trabaje.

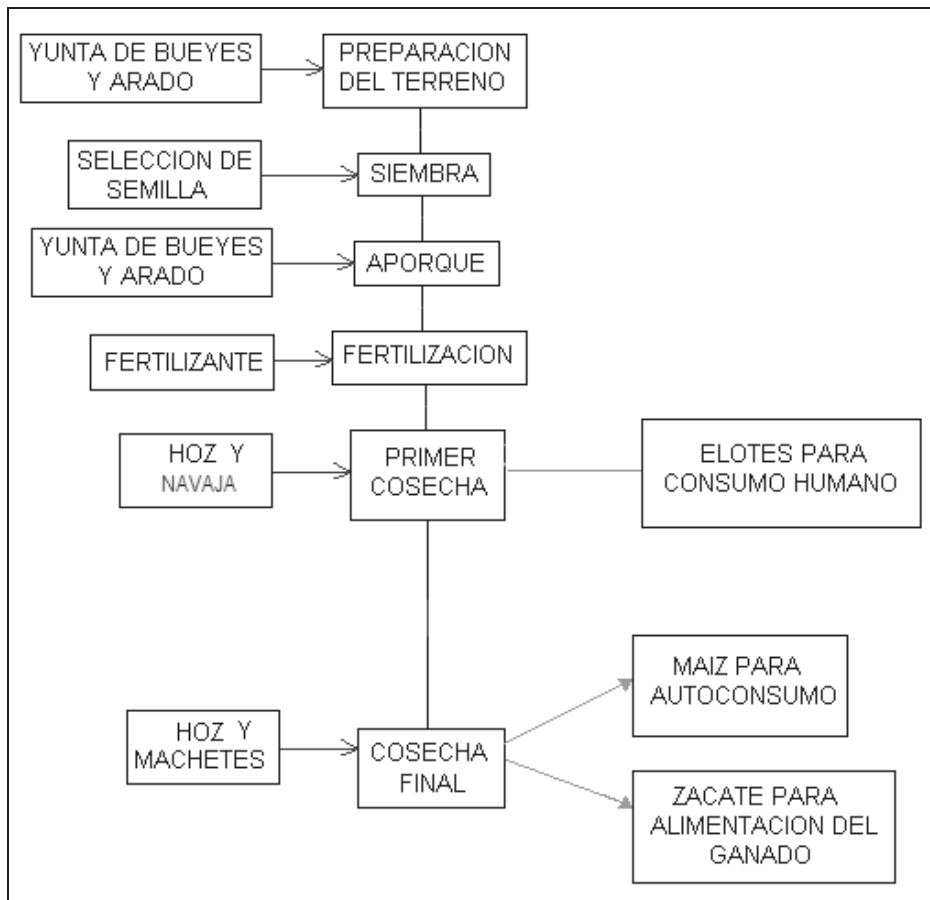
Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

5.10 ANÁLISIS DE CADENAS PRODUCTIVAS.

MAIZ GRANO

La producción de maíz grano es una actividad que se ha venido desarrollando en el municipio desde hace muchos años y siempre se ha hecho de manera convencional; es decir, no existe el interés de los productores por mejorar las condiciones del cultivo y aunado a ello tenemos que las condiciones climatológicas del municipio no son favorables por la falta de lluvia, limitada infraestructura de captación de agua y ausencia de capacitación a los productores; sin embargo, no deja de ser una actividad de subsistencia.

Figura 12: Cadena productiva del maíz grano.



Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

6. PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN EL DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1. Las vías de comunicación terrestre en el municipio requieren de revestimiento, alcantarillado y rastreo para que existe mayor facilidad para el movimiento de las unidades de motor, este es el caso de todas las vías terrestres que comunican al municipio con cada uno de los 12 barrios que tienen acceso por vía terrestre y que sus caminos se deterioran en la época de lluvias; además el tramo Cienega-Zahuatlán (25 km de distancia) que es la carretera que comunica al municipio con la carretera Huajuapán-Mariscalá requiere de pavimento asfáltico.
2. El municipio cuenta con una unidad médica rural en la cual no se pueden atender emergencias de salud tales como heridas graves, quemaduras, partos anormales, entre otro tipo de emergencias, para lo cual se requiere de equipamiento de la unidad médica, lo cual comprende desde medicamentos, equipo de diagnóstico, ambulancia equipada y personal con mayor experiencia.
3. El municipio cuenta con una superficie de 35.72 km²; de los cuales el 60%, es decir 21.4 km² se ubica en una situación crítica de deforestación y pérdida de suelo; principalmente de los terrenos ubicados más cerca del asentamiento humano; esto afecta directamente a los agricultores y ganaderos de traspatio debido a que los cultivos son más difíciles de desarrollar en suelos muy pobres y desde luego que al no existir suficiente cobertura vegetal no hay suficiente alimentación para el ganado. Los terrenos se ubican en las colindancias con San Miguel Amatitlán y San Martín Zacatepec.
4. La producción de maíz grano por hectárea se ubica en un promedio de 600 kg, y dicha producción no satisface las necesidades de consumo de las familias a lo largo del año, y cabe señalar que la razón de ser de la agricultura en el municipio es el autoconsumo; sin embargo, no se pueden alcanzar mejores rendimientos debido al desconocimiento de técnicas adecuadas para producir en laderas con pendientes de hasta 40%, ya que los terrenos van desde 1600 hasta los 1750 msnm, por lo cual se requiere de un impulso a la actividad agrícola; por otra parte, la actividad pecuaria no es rentable ya que la producción en bovinos es de 1 becerro por cada 2 años y la mortandad en cabritos es de hasta el 70%, por ello se requiere de un impulso a ambas actividades que son desarrolladas al mismo tiempo por las familias del municipio.
5. La población en edad escolar tiene estudios básicos de primaria y un 80% acude a continuar con sus estudios de secundaria; sin embargo, el aprovechamiento

escolar es limitado debido a que se requiere personal docente e infraestructura educativa para fortalecer el sistema educativo y obtener mejores resultados; por otra parte, cabe mencionar que el 90% no continua con estudios de nivel medio superior y superior.

6. En todo el municipio aproximadamente unas 25 familias no tienen acceso al servicio de luz eléctrica, y por otra parte, únicamente en una calle del municipio se tiene acceso al servicio de luz eléctrica en su modalidad trifásica y se restringe a un servicio de máximo 5 usuarios por las características técnicas; además existen fallas de manera frecuente en la época de lluvias y son muy comunes los cortos, lo cual ocasiona que en lapsos cortos de tiempo, en promedio de 24 hrs, las comunidades no cuenten con este servicio hasta que sea reparado por la CFE; por lo cual se requiere una mejora en las líneas de energía eléctrica y una ampliación de la red de monofásica a trifásica.
7. Los ciudadanos que integran el cabildo, que son los encargados del gobierno municipal tuvieron capacitaciones a nivel regional, lo cual dificultó el entendimiento de las actividades que les competen y la forma de hacer justicia en el municipio; por lo cual se requiere que sean capacitados; por lo cual se concluye que la institucionalización del municipio es deficiente, además contribuye el nivel escolar que tienen las personas que gobiernan el municipio debido a que en promedio cuentan con primaria.
8. La disponibilidad de agua en el municipio tanto para consumo humano como para realizar las diferentes actividades agropecuarias es insuficiente puesto que solo se abastecen de este líquido durante un periodo de 7 meses del año, este problema es parte de todos los barrios del municipio.

7. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES

7.1 Jerarquización de problemas

Cuadro 27. Matriz de jerarquización de problemas.

PROBLEMAS	Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	Deficiente servicios de salud.	Deficiente manejo de los recursos naturales	Bajos Rendimientos agropecuarios.	Deserción escolar.	Deficiencias en la red de energía eléctrica.	Deficiente institucionalización del ayuntamiento.	Escases de agua potable y de uso agropecuario.	Frecuencia	Jerarquía
Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	Escases de agua potable y de uso agropecuario.	6	2
Deficientes servicios de salud.		Deficientes servicios de salud.	Deficientes servicios de salud.	Deficientes servicios de salud.	Deficientes servicios de salud.	Deficientes servicios de salud.	Deficientes servicios de salud.	Escases de agua potable y de uso agropecuario.	5	3
Deficiente manejo de los recursos naturales			Deficiente manejo de los recursos naturales	Deficiente manejo de los recursos naturales	Deficiente manejo de los recursos naturales.	Deficiente manejo de los recursos naturales.	Deficiente manejo de los recursos naturales	Escases de agua potable y de uso agropecuario.	2	6
Bajos Rendimientos agropecuarios.								Escases de agua potable y de uso agropecuario.	0	8
Deserción escolar.					Deserción escolar.	Deserción escolar.	Deserción escolar.	Escases de agua potable y de uso agropecuario.	4	4
Deficiencias en la red de energía eléctrica.						Deficiencias en la red de energía eléctrica.	Deficiencias en la red de energía eléctrica.	Escases de agua potable y de uso agropecuario.	3	5
Deficiente institucionalización del ayuntamiento.								Escases de agua potable y de uso agropecuario.	1	7
Escases de agua potable y de uso agropecuario.								Escases de agua potable y de uso agropecuario.	7	1

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

Cuadro 28. Problemas en orden de jerárquico.

PROBLEMAS	Frecuencia	Jerarquía
Escases de agua potable y de uso agropecuario.	7	1
Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.	6	2
Deficientes servicios de salud.	5	3
Deserción escolar.	4	4
Deficiencias en la red de energía eléctrica.	3	5
Deficiente manejo de los recursos naturales	2	6
Deficiente institucionalización del ayuntamiento.	1	7
Bajos Rendimientos agropecuarios.	0	8

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

7.2 Árbol de problemas

Cuadro 29. Cuadro de problemas con causas y efectos.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<p>Falta de infraestructura para ampliar la distribución de agua potable.</p> <p>Desconocen técnicas de captación de agua de lluvia.</p> <p>Presas de retención de agua de lluvia insuficientes.</p> <p>Explotación irracional de recursos forestales.</p>	<p>Escases de agua potable y de uso agropecuario.</p>	<p>No cuentan con agua para las necesidades del hogar.</p> <p>Disminuye la calidad de vida de las personas</p> <p>Bajan los rendimientos agropecuarios.</p> <p>Suelos no aptos para la agricultura.</p>
<p>Los caminos se deterioran en épocas de lluvia.</p> <p>No existe un programa permanente de mantenimiento de los caminos en los diferentes barrios del municipio.</p> <p>El ayuntamiento no cuenta con recursos económicos para realizar inversiones para el mantenimiento y apertura de nuevos caminos.</p> <p>El recurso municipal no es suficiente para la ejecución del proyecto de pavimentación de la carretera principal.</p>	<p>Malas condiciones de las vías de comunicación terrestre.</p>	<p>Se dificulta el abasto de mercancía que las comunidades requieren para realizar sus actividades económicas o bien para la alimentación de las familias.</p> <p>En épocas de lluvia hay caminos que quedan intransitables.</p> <p>Los tiempos de transportación de las personas hacia otras comunidades son largos, esto afecta más cuando tienen que trasladar sus mercancías para vender.</p>

<p>No se tienen recursos económicos para la adquisición de material y equipo que requieren las clínicas y casas de salud del municipio.</p> <p>No se ha gestionado ante el sector salud del Estado la asignación de médicos titulares.</p> <p>El municipio no cuenta con los recursos económicos suficientes para realizar inversiones para la construcción de clínicas en todas las comunidades del municipio.</p> <p>Se desconoce de instituciones que apoyen para el equipamiento de las unidades médicas del municipio.</p>	<p>Deficientes servicios de salud.</p>	<p>No se cuenta con el medicamento suficiente que demanda las personas del municipio.</p> <p>Solo se brindan servicios de salud de primer nivel.</p> <p>El personal médico no es suficiente para atender a las personas que asisten a las clínicas y casas de salud.</p> <p>Las personas que requieren de los servicios de salud deciden trasladarse a otros municipios cercanos o bien a la ciudad de Huajuapán de León, incrementando considerablemente sus gastos.</p>
<p>Los niños y jóvenes tienen que integrarse a la actividad productiva como mano de obra familiar.</p> <p>Algunas comunidades del municipio solo cuentan con kínder y primaria, esto significa que los alumnos que quieran continuar sus estudios tienen que trasladarse a otras comunidades donde si existen escuelas.</p> <p>Las familias son numerosas y de bajos recursos económicos, por lo que no tienen la capacidad para invertir en la educación de sus hijos.</p> <p>No tienen interés en realizar una carrera profesional.</p>	<p>Deserción escolar.</p>	<p>Emigran a otras ciudades o bien a Estados Unidos a edades tempranas.</p> <p>No existen fuentes de empleo que les garanticen un ingreso económico seguro.</p> <p>Reciben bajos salarios.</p> <p>Se convierten en mano de obra no calificada.</p>
<p>La infraestructura de energía eléctrica en todas las comunidades es monofásica, a excepción de algunas calles del centro del municipio.</p> <p>La red de distribución de energía eléctrica se encuentra en el centro de las poblaciones, por lo que las casas que se ubican en las orillas no pueden acceder a este servicio.</p>	<p>Deficiencias en la red de energía eléctrica.</p>	<p>No tienen la oportunidad de beneficiarse con un servicio básico para incrementar el bienestar de la población de todo el municipio.</p> <p>No se pueden instalar sistemas de bombeo de agua de las barrancas profundas para utilizarla en la actividad agropecuaria.</p> <p>Las personas no pueden beneficiarse de energía eléctrica para conectar sus aparatos electrodomésticos.</p>

		Los problemas por apagones o cortos son constantes.
<p>Corte irracional de arboles para uso de leña.</p> <p>Sobrepastoreo con animales bovinos y caprinos.</p> <p>No se tienen técnicas adecuadas para desarrollar la agricultura en laderas.</p>	Deficiente manejo de los recursos naturales	<p>Áreas sin cobertura vegetal de pino y encino.</p> <p>Terrenos abandonados porque ya no hay tierra apta para el cultivo.</p> <p>Bajos rendimientos productivos agrícolas.</p>
<p>Falta de capacitación al personal administrativo.</p> <p>Los integrantes del ayuntamiento y administrativos no cuentan con el equipo necesario para realizar adecuadamente sus tareas.</p> <p>Falta de capacitación a los integrantes del ayuntamiento respecto a sus funciones.</p> <p>Desconocen la existencia de programas federales y estatales que brinden apoyo para impulsar el desarrollo del municipio.</p> <p>No cuentan con la maquinaria necesaria para realizar las obras de infraestructura que las comunidades requieren.</p> <p>Dependen de los ingresos que les transfieren de los ramos federales.</p>	Deficiente institucionalización del ayuntamiento.	<p>Los servicios básicos de salud, agua potable, y electrificación no tienen la cobertura y calidad que las personas requieren.</p> <p>Las inversiones que realiza el ayuntamiento son deficientes y no se logran los objetivos esperados.</p> <p>No se pueden delegar responsabilidades.</p> <p>No cuentan con reglamentos que sirvan para la recaudación de ingresos propios del municipio.</p> <p>Para la realización de obras de infraestructura en las comunidades del municipio se tiene que alquilar maquinaria a particulares, esto incrementa los costos.</p>
<p>Las técnicas de producción no son adecuadas.</p> <p>Negativa por parte de los productores para realizar cambio de cultivos.</p> <p>Los productores pecuarios no realizan mejoramiento genético de su ganado.</p> <p>No cuentan con los recursos económicos para realizar inversiones en proyectos productivos.</p> <p>Suelos pobres y erosionados.</p>	Bajos Rendimientos agropecuarios.	<p>Las oportunidades de empleo para la población económicamente activa son escasas.</p> <p>En la mayoría de los casos su producción solo es para autoconsumo.</p> <p>Venden sus productos a bajos precios.</p> <p>Sus ingresos son bajos.</p> <p>La calidad de su producción es inadecuada.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

7.3 Árbol de soluciones

Cuadro 30. Soluciones estratégicas y condición a futuro.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Concientizar a las personas para que respeten el medio ambiente, y hagan buen uso de los recursos naturales.</p> <p>Construcción, Mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable en localidades que así lo requieran.</p> <p>Capacitar a cerca de las técnicas que ayuden a la captación de agua de lluvia.</p> <p>Construir presas y bordos para retención de agua de lluvia</p> <p>Implementar un programa de reforestación con especies nativas.</p>	<p>Manejo integral y sostenible del agua potable y de uso agropecuario.</p>	<p>Incremento de la cantidad de beneficiarios del servicio de agua potable.</p> <p>Agua suficiente para las necesidades del hogar.</p> <p>El agua recolectada en épocas de lluvia se podrá almacenar por un periodo de tiempo más prolongado.</p> <p>Revertir el daño de los mantos freáticos para que haya mayor disponibilidad de agua en el municipio.</p> <p>Reforestación progresiva del área forestal del municipio.</p> <p>Suelos aptos para la agricultura.</p> <p>Mayores rendimientos agropecuarios.</p>
<p>Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos para la pavimentación de la carretera y de algunas calles que así lo requieran.</p> <p>Abrir nuevos caminos de terracería que comuniquen a las diferentes poblaciones del municipio.</p> <p>Revertir los daños ocasionados a los caminos en la época de lluvia puesto que en ocasiones quedan intransitables.</p>	<p>Ampliación y modernización de las vías de comunicación terrestre.</p>	<p>Mejorar la infraestructura carretera que conduce al centro del municipio.</p> <p>Pavimentación de calles principales de la cabecera municipal.</p> <p>Funcionalidad de los caminos en cualquier época del año.</p> <p>Disminuir el tiempo en la transportación de las personas entre las localidades del municipio.</p>
<p>Solicitar ante las instancias de salud del estado el abasto oportuno y adecuado de medicamentos para la clínica del municipio y casas de salud.</p> <p>Solicitar a las instituciones del sector salud del</p>	<p>Servicios de salud de calidad.</p>	<p>Se contara con medicamentos suficientes para atender las emergencias y enfermedades más comunes que presentan las personas del municipio.</p>

<p>Estado la asignación de médicos titulares y demás personal para que brinden sus servicios en la clínica y casas de salud.</p> <p>Dar mantenimiento a la clínica municipal y casas de salud, así como construir nuevas instalaciones en las comunidades donde no existe.</p> <p>Gestionar ante las instituciones correspondientes apoyos económicos para la construcción de infraestructura médica así como para adquirir equipo médico.</p>		<p>Se contará con la clínica y casas de salud bien equipadas para brindar servicios de salud de calidad a todos los habitantes del municipio.</p> <p>Se contara con doctores de planta, y personal de apoyo bien capacitado para brindar a la población servicios de calidad.</p> <p>Aumento en la infraestructura de salud del municipio.</p>
<p>Promover la superación personal en todos los niveles educativos, con la finalidad de que más alumnos puedan continuar sus estudios.</p> <p>Crear un programa o gestionar apoyos a diferentes dependencias para otorgar becas a alumnos destacados para que continúen con sus estudios.</p> <p>Construir nuevas instalaciones para mejorar los centros educativos.</p>	<p>Impulso a la educación.</p>	<p>Mayor número de estudiantes concluirán sus estudios y tendrán mejores alternativas de empleo.</p> <p>La migración disminuye.</p> <p>Más comunidades contarán con centros educativos de nivel básico.</p> <p>Los estudiantes de los diferentes niveles educativos tendrán mejores instalaciones para el buen funcionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Rehabilitación de la red de distribución de energía eléctrica.</p> <p>Solicitar ante la CFE la transformación de la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica.</p> <p>Realizar inversiones para ampliar la red de distribución de energía eléctrica en las calles que no cuenten con este servicio.</p>	<p>Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.</p>	<p>Incrementar el número de beneficiarios de energía eléctrica.</p> <p>En el municipio se podrá impulsar cualquier actividad, sin ser una restricción el modo de energía monofásico, ya que existirá el servicio trifásico.</p> <p>Contar con mejor infraestructura de energía eléctrica que impulse el desarrollo del municipio.</p>

<p>Crear una ley de conservación del medio ambiente.</p> <p>Establecer un tiradero municipal.</p> <p>Implementar un programa de capacitación en el manejo sustentable de laderas.</p>	<p>Manejo sustentable de los recursos naturales y ordenamiento territorial.</p>	<p>Control del área del municipio y disminución de la tala y quema irracional de las áreas forestales.</p> <p>Ofrecer un servicio a la comunidad teniendo un tiradero municipal que cumpla con las normas establecidas.</p> <p>Los campesinos aplicarán técnicas adecuadas para el cultivo, optarán por cultivos alternos, otras formas de producción y harán un manejo sustentable de sus terrenos (laderas).</p>
<p>Proporcionar capacitación a todo el personal administrativo para que puedan ofrecer mejores servicios a la comunidad.</p> <p>Implementar un programa de capacitación a los integrantes del ayuntamiento a cerca de las funciones correspondientes a cada cargo.</p> <p>Formular reglamentos municipales adecuados para la recaudación de impuestos.</p> <p>Gestionar apoyos ante dependencias federales y estatales para la adquisición tanto de equipo de oficinas como de maquinaria.</p> <p>Equipar las oficinas municipales y dotar a cada barrio del mobiliario necesario para las actividades administrativas.</p>	<p>Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento</p>	<p>Los servicios que se ofrecen serán de mejor calidad y con mayor agilidad.</p> <p>Se pueden delegar funciones e incrementa la capacidad de gestión del ayuntamiento.</p> <p>Los servicios que se ofrecen serán de mejor calidad y con mayor agilidad.</p> <p>Se tiene un mecanismo de recaudación de impuestos propio del municipio.</p> <p>Los integrantes del ayuntamiento y personal administrativo contarán con el equipo necesario para realizar mejor sus funciones.</p>
<p>Desarrollo de una economía local que beneficie tanto para la adquisición de insumos como para ofertar productos.</p> <p>Establecer un programa de capacitación a cerca de nuevas técnicas de producción agrícola y pecuaria.</p> <p>Implementar proyectos de microcuencas y</p>	<p>Impulso a las actividades productivas y generadoras de empleo.</p>	<p>Aprovechar la infraestructura existente en el municipio para la actividad económica.</p> <p>Mejorar los rendimientos al implementar cambios en las técnicas de producción.</p> <p>Puesta en marcha de nuevos proyectos productivos y con ello generación de empleos.</p>

<p>reconversión productiva.</p> <p>Gestionar recursos para la implementación de proyectos productivos y de servicios.</p> <p>Impulsar la creación de una caja de ahorro comunitaria.</p>		<p>Se beneficia la economía de las familias y se fomenta la cultura del ahorro.</p> <p>Aumento de sus ingresos y su calidad de vida.</p>
--	--	--

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

CAPITULO III. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

VI. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

En este apartado se abarcan puntos muy importantes para el desarrollo del municipio; debido a que se plantean líneas estratégicas, proyectos estratégicos, teniendo objetivo y metas bien definidas, así como también se establece el rumbo del municipio de acuerdo a la visión de los actuales consejeros.

La planeación considera soluciones que atienden a las necesidades específicas del municipio y de su población, refleja la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo, de tal forma que es un instrumento que permite definir el uso de los recursos locales disponibles ya sean económicos, sociales, naturales y humanos.

El mecanismo de planeación contempla el cumplimiento de acciones a largo, mediano y corto plazo, se visualiza el rumbo del Consejo a través de determinar la visión y misión del consejo municipal con la finalidad de que cada uno de los integrantes del mismo se sienta identificado y comprometido con las acciones que se llevarán a cabo para impulsar el desarrollo del municipio.

Como parte del proceso de planeación se construye un programa de actividades para ejecutar los proyectos estratégicos, se define a los responsables de gestionarlos; así como el papel de las dependencias municipales, estatales y federales que pudieran tener injerencia en dichos proyectos, proponiendo un calendario de fechas y periodos para realizar las actividades con el objetivo de evaluar continuamente los avances y logros obtenidos.

Finalmente, el llevar a cabo las acciones y proyectos específicos que contempla esta apartado del documento traerá como consecuencia el cambio de vida de los habitantes, el desarrollo del municipio, el desarrollo de capacidades de las personas y el cumplimiento de los sueños de cada habitante del municipio de San Simón Zahuatlán.

1. PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS

En primer lugar definiremos los proyectos que pueden detonar el desarrollo del municipio, que por su ejecución se puede beneficiar a la mayor cantidad de personas con el menor recurso económico y humano posible y que no por estas premisas tenga un éxito truncado.

Es importante mencionar que un proyecto estratégico está formado por un conjunto de actividades concretas, cuya finalidad es resolver el o los problemas más relevantes que se presentan en el municipio.

Los proyectos estratégicos que se presentan son el resultado del análisis de los problemas que se detectaron en el diagnóstico municipal y la formulación de diversas alternativas de solución considerando aquellas que ayudaran a resolver mayor número de problemas o bien que al implementarlos se beneficie una amplia población del municipio, es decir aquellos que sean factibles económica, ambiental, cultural, y socialmente hablando.

Cuadro 31. Matriz de análisis de soluciones estratégicas

(Propuesta de solución)	¿Resuelve o ataca varios problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo? ¿Quiénes?	¿Afecta o perjudica los recursos naturales?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Quiénes se van a beneficiar?
Manejo integral y sostenible del agua potable y de uso agropecuario.	Si Hogares sin toma de agua domiciliaria. Escasez de agua para las actividades agropecuarias. Problemas de salud por falta de higiene. Falta de empleos.	Parcial En el municipio existe mano de obra no calificada y tiene la posibilidad de trabajar con mezcla de recursos económicos.	Si Presidente Municipal Comité de agua potable Productores agropecuarios	No	5 años	Los habitantes del municipio y productores agropecuarios.
Ampliación y modernización de las vías de comunicación terrestre.	Si Tiempo de traslado de personas, mercancías perecederas y no perecederas. Limitación en el comercio y falta de mercado local. Deterioro de caminos Falta de empleos.	No	Si Regidor de obras Presidente Municipal	No	5 años	A todos los habitantes del municipio y habitantes de municipios vecinos.
Servicios de salud de calidad.	Si Falta de personal médico	No	Si Regidor de	No	4 años	A todos los habitantes, principalmente a los niños,

	de planta y con experiencia. Incidencia de enfermedades comunes. Falta de equipos de diagnóstico y prevención, así como de medicamentos. Bajo rendimiento escolar.		salud Presidente municipal		mujeres en edad reproductiva y adultos mayores.
Impulso a la educación.	Si Deserción escolar.	Parcial Solo el recurso humano; pero no se tienen recursos económicos necesarios.	Si Regidor de educación Presidente municipal Comités de escuelas	5 años	Población en edad escolar (niños, adolescentes y jóvenes).
	Mano de obra no calificada. Bajos ingresos. Falta de infraestructura educativa.		No		
	Si Familias sin servicio de luz eléctrica. Red de energía eléctrica insuficiente. Apagones constantes. Puesta en marcha de proyectos que requieren	No	Ayuntamiento	6 años	A todos los habitantes del municipio.
Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.					

<p>Manejo sustentable de los recursos naturales y ordenamiento territorial.</p>	<p>determinada capacidad de voltaje.</p> <p>Si</p> <p>Pérdida de suelo.</p> <p>Pérdida de cobertura vegetal.</p> <p>Mantos freáticos descargados.</p> <p>Bajos rendimientos agropecuarios.</p> <p>Pérdida de la flora y fauna del municipio</p>	<p>Parcial.</p> <p>Se tiene el capital humano, pero es una limitante la capacitación y los recursos económicos.</p>	<p>Si</p> <p>Ayuntamiento Comisariado de bienes comunales</p>	<p>No</p>	<p>5 años</p>	<p>A</p> <p>productores agropecuarios y resto de la población en general.</p>
<p>Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento</p>	<p>Si</p> <p>Limitada capacidad de gestión de las autoridades municipales.</p> <p>Limitada interrelación de las autoridades municipales con las dependencias estatales y federales.</p> <p>Falta de equipo de oficina y de maquinaria.</p> <p>Baja calidad en los servicios y limitada cobertura de los servicios municipales.</p>	<p>Parcial.</p> <p>Se tiene el capital humano, pero es una limitante la capacitación y los recursos económicos.</p>	<p>Si</p> <p>Ayuntamiento</p>	<p>No</p>	<p>2 años</p>	<p>Las autoridades municipales, representantes de barrios, personal administrativo y población en general.</p>

<p>Impulso a las actividades productivas y generadoras de empleo.</p>	<p>Si Limitado uso de la infraestructura productiva existente. Falta de infraestructura productiva acorde a las necesidades de la población. Bajos rendimientos en las actividades agropecuarias. Falta de empleos. Apatía de los habitantes. Bajos ingresos.</p>	<p>Parcial. Se tiene el capital humano, pero es una limitante la capacitación y los recursos económicos.</p>	<p>Si Ayuntamiento Productores</p>	<p>No</p>	<p>5 años</p>	<p>Productores agropecuarios y población económicamente activa.</p>
--	---	--	--	-----------	---------------	---

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

2. IDENTIFICACION DE LINEAS DE ACCION

Cuadro 32. Líneas de acción.

	LINEAS DE ACCION
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Equipamiento de oficinas administrativas. Mejora en la prestación de servicios públicos. Reglamentos vigentes. Transparencia y acceso a la información.
DESARROLLO SOCIAL	Impulso a la organización. Coordinación interinstitucional. Participación ciudadana.
DESARROLLO HUMANO	Salud de calidad. Educación de calidad. Servicios (agua potable, electrificación) Conservación de la cultura. Fomentar los valores personales y de la sociedad.
DESARROLLO FISICO-AMBIENTAL	Conservación de los recursos naturales. Cultura del cuidado del agua
DESARROLLO ECONOMICO	Impulso al desarrollo de una economía local. Impulso a la producción agropecuaria Impulso para la construcción de infraestructura productiva

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

3. SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Cuadro 33. Desarrollo de soluciones estratégicas.

SOLUCIÓN Ó LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Manejo integral y sostenible del agua potable y de uso agropecuario.</p>	<p>Desarrollar una política sustentable e integral respecto al manejo del agua para uso humano así como para las actividades agropecuarias.</p>	<p>FOMENTO: Enseñar a las personas a respetar el medio ambiente, y por consecuencia que hagan buen uso de los recursos naturales.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Consolidar al comité del agua potable municipal y establecer un comité en cada barrio del municipio.</p>	<p>1 Reglamento municipal de uso y aprovechamiento del agua.</p> <p>1 Padrón actualizado de beneficiarios del agua potable en el municipio.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Construcción, Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable en los tramos que sea necesario.</p>	<p>Construcción de 1 sistema de agua potable en Barrio Tres Cruces (En ejecución por CONAGUA).</p> <p>Ampliación del sistema de agua potable en los barrios El Sabino, Juquilita y El Tecolote, con beneficio para 30 familias en total.</p> <p>Mantenimiento de la línea de conducción del sistema de agua potable del municipio.</p> <p>Construcción de 1 Bordo de tierra compactada en Barrio La Salud, con capacidad de almacenamiento de 30 mil litros.</p> <p>Construcción de 1 Presa de mampostería en Barrio La Colmena, con capacidad de almacenamiento de 50 mil litros.</p> <p>1 Sistema de riego por goteo en un huerto de frutales en el Barrio La Colmena.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Construir presas y bordos para retención de agua de lluvia.</p>	
		<p>CAPACITACION: Capacitar a los productores y comités de agua potable del municipio con la finalidad de que hagan un uso ordenado y sustentable del agua potable y para fines agropecuarios.</p>	<p>1 Curso de capacitación para productores avícolas sobre el uso eficiente del agua en granjas avícolas.</p> <p>1 curso de capacitación a integrantes de los comités de agua potable sobre instalación de toma domiciliaria y reparaciones básicas en líneas de conducción de agua potable.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Ampliación y modernización de las vías de comunicación terrestre.</p>	<p>Desarrollar una política municipal para mejorar las vías de comunicación.</p>	<p>FOMENTO: Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para la pavimentación de carreteras y calles del municipio.</p>	<p>Pavimentación con asfalto de la carretera Cienega-Zahuatlán cuya distancia es de 25 km.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a las comisiones de seguimiento, control y monitoreo.</p>	<p>Integración de un comité de seguimiento de gestión de la pavimentación de la carretera Cienega-Zahuatlán.</p>
<p>Ampliación y modernización de las vías de comunicación terrestre.</p>	<p>Desarrollar una política municipal para mejorar las vías de comunicación.</p>	<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Realizar obras de apertura de caminos cosecheros, ampliación de caminos de terracería (los que comunican a los barrios con el municipio), mantenimiento, rehabilitación y alcantarillado de todas las vías de comunicación terrestre en el municipio.</p>	<p>Apertura de 1 camino cosechero en Barrio Tierra Colorada, con una longitud de 1.5 km.</p>
		<p>Apertura de 1 camino rural en Barrio El Sabino, con una longitud de 1.4 km.</p>	<p>Apertura de 1 camino rural en Barrio El Sabino, con una longitud de 1.4 km.</p>
		<p>Ampliación de caminos cosecheros, ampliación de caminos de terracería (los que comunican a los barrios con el municipio), mantenimiento, rehabilitación y alcantarillado de todas las vías de comunicación terrestre en el municipio.</p>	<p>Ampliación de la carretera San Simón Zahuatlán-Barrio El Tecolote, cuya distancia es de 4 km.</p>
		<p>Mantenimiento y rehabilitación de la carretera San Simón Zahuatlán-Amatitlán, cuya distancia es de 15 km.</p>	<p>Mantenimiento y rehabilitación de la carretera San Simón Zahuatlán-Amatitlán, cuya distancia es de 15 km.</p>
			<p>Construcción de 2 muros de contención en la cabecera municipal por etapas (frente a la presidencia municipal y a un costado de la unidad médica rural).</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Servicios de salud de calidad.</p>	<p>Desarrollar una política que garantice servicios de prevención de enfermedades y de salud de calidad a todas las habitantes del municipio.</p>	<p>FOMENTO: Solicitar a los encargados del sector salud en el Estado la asignación de médicos y enfermeras titulares, equipo de diagnóstico y prevención, y el abasto oportuno de medicamentos en cantidad y calidad, para brindar un buen servicio en la unidad médica.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a los comités de salud del municipio.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Construir casas de salud, mantenimiento y rehabilitación de la unidad médica municipal y de las casas de salud.</p> <p>CAPACITACION: Capacitar al personal encargado en las casas de salud y nuevos prospectos.</p>	<p>Asignación por parte del estado de: 2 médicos de base. 2 médicos practicantes. 2 enfermeras de base. 6 auxiliares en enfermería.</p> <p>Asignación por parte del estado de: Una ambulancia equipada. Un equipo de ultrasonido. 3 camas de descanso. 2 camas de revisión.</p> <p>Abasto oportuno y suficiente de medicamentos de calidad.</p> <p>Dos representantes de comités de salud del municipio integrados al CMDRS.</p> <p>Construcción de una casa de salud en Barrio Tres Cruces.</p> <p>Construcción de una casa de salud en Barrio El Tecolote.</p> <p>Pintar las instalaciones de la unidad médica municipal.</p> <p>Construcción de 1 sala de internado y 1 consultorio.</p> <p>Un curso de capacitación para acreditar a 6 personas como auxiliares de enfermería, con conocimientos en primeros auxilios y suministro de medicamentos.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Impulso a la educación.</p>	<p>Desarrollar una política para impulsar la educación del nivel básico y medio superior en el municipio.</p>	<p>FOMENTO: Gestionar una clave para el establecimiento de una escuela de nivel medio superior y becas para alumnos destacados que egresan de la escuela telesecundaria y continúan estudiando.</p>	<p>Firmar un convenio con la SEP para el establecimiento de una escuela de nivel medio superior en el municipio.</p> <p>10 becas a alumnos con mejor promedio en la escuela telesecundaria para que puedan continuar con sus estudios de preparatoria y profesional.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fortalecer a los comités de padres de familia en las diferentes instituciones educativas del municipio.</p>	<p>Integrar un comité de educación municipal para que en coordinación con el regidor de educación gestione las actividades de fomento educativo.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Construir infraestructura en los centros educativos.</p>	<p>Construcción de 4 aulas en la escuela primaria Lic. Eduardo Vasconcelos de la cabecera municipal.</p>
		<p>Construcción de Sanitarios y 1 bodega en la escuela primaria Lic. Eduardo Vasconcelos de la cabecera municipal.</p>	<p>Construcción de 2 aulas en la escuela telesecundaria de la cabecera municipal.</p>
		<p>Construcción de 2 aulas en la escuela telesecundaria del Barrio San Miguel.</p>	<p>Construcción de 1 aula para la escuela preescolar de la cabecera municipal.</p>
		<p>1 Curso de orientación vocacional dirigido a los alumnos del tercer grado de la escuela telesecundaria.</p>	<p>1 Taller para los padres de familia sobre superación personal.</p>
		<p>1 Taller para los padres de familia sobre superación personal.</p>	<p>1 Taller para los padres de familia sobre superación personal.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.</p>	<p>Desarrollar una política para ampliar, mejorar y ofrecer un servicio de energía eléctrica de calidad.</p>	<p>FOMENTO: Elaborar un reglamento para los comerciantes que hacen uso de la energía eléctrica en las festividades del municipio.</p>	<p>1 Reglamento municipal de uso de la energía eléctrica para comerciantes.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Promover la integración de una comisión de seguimiento, control y monitoreo.</p> <p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Gestionar ante instancias como la CDI, COPLADE, entre otras; la transformación de la red de energía eléctrica de monofásica a trifásica y la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en el municipio.</p>	<p>Integración de una comisión de seguimiento, control y monitoreo de las acciones de infraestructura eléctrica.</p> <p>Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de monofásica a trifásica en la cabecera municipal.</p> <p>Ampliación de la red de energía eléctrica en los Barrios Juquilita, El Sabino, 5 de mayo, Cabecera Municipal, San Miguel y La Colmena.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Realizar instalaciones para la puesta en marcha de proyectos productivos.</p>	<p>Realizar la instalación eléctrica adecuada a las necesidades del taller de balón y taller de costura.</p>

SOLUCIÓN Ó LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Manejo sustentable de los recursos naturales y ordenamiento territorial.</p>	<p>Desarrollar una política de manejo sustentable de laderas, de ordenamiento territorial y reforestación en el municipio.</p>	<p>FOMENTO: Realizar un estudio de ordenamiento territorial en el municipio y elaborar un programa de reforestación continúa, así como reglamentos para el aprovechamiento forestal.</p>	<p>1 Estudio de ordenamiento territorial en el cual estén bien definidas las áreas agrícolas, forestales, ganaderas, urbana, entre otras.</p> <p>1 Reglamento de aprovechamiento de las especies forestales.</p> <p>1 Programa de reforestación anual.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Fomentar la integración de grupos de trabajo para operar proyectos productivos relacionados con la sustentabilidad en las laderas y reforestación.</p>	<p>Integrar al comisariado de bienes comunales de tal forma que se convierta en una instancia de gestión a favor del municipio.</p> <p>10 grupos de trabajo de productores integrados para operar diversos proyectos productivos relacionados con la sustentabilidad de laderas y prácticas que disminuyan la erosión del suelo.</p> <p>Construcción de 1 Basurero municipal que cumpla con las necesidades del municipio y con las normas correspondientes.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Construir y adquirir infraestructura para el cuidado del medio ambiente.</p>	<p>Equipo para la recolección de basura en las calles y sobre todo en las diferentes festividades del municipio.</p> <p>100 ha. Reforestadas por etapas; realizando la plantación en laderas de los barrios La Colmena, San Miguel, Tres Cruces, El Tecolote y La Salud.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Gestionar recursos económicos para llevar a cabo obras de conservación de suelo, programa de manejo sustentable de laderas y para el establecimiento un vivero municipal.</p>	<p>Construir 1 Vivero municipal en el cual se obtengan plantas de especies nativas.</p> <p>Establecer 10 huertos de pitayo de 500 plantas cada uno, como un proyecto de conservación del suelo.</p> <p>Construir muros de piedra acomodada y zanjas bordo para conservación de suelo.</p> <p>Establecer en el municipio un proyecto piloto de 15 ha para llevar a cabo un programa de manejo sustentable de laderas.</p>

			<p>1 Curso de manejo sustentable de laderas relacionado con la producción de maíz y frijol.</p> <p>1 Curso de manejo de plantaciones forestales (Reforestación).</p> <p>1 Curso sobre prácticas de conservación de suelo.</p>
<p>CAPACITACION: Capacitación a las personas interesadas en manejo sustentable de laderas, cuidado general de plantaciones forestales, y prácticas de conservación de suelos.</p>			

SOLUCION O LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento.	Desarrollar una política de institucionalización del ayuntamiento.	<p>FOMENTO: Formular reglamentos al interior del cabildo, y gestionar apoyos ante dependencias federales y estatales para la adquisición tanto de equipo de oficinas como de maquinaria.</p>	<p>1 Reglamento para el buen funcionamiento del ayuntamiento y de su personal administrativo.</p> <p>1 Programa de recaudación de ingresos.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: Promover las relaciones entre el ayuntamiento y los representantes de los Barrios.</p>	<p>Integración de una comisión de infraestructura básica para el control, seguimiento y monitoreo de las acciones y obras priorizadas por el CMDRS.</p> <p>Construcción de 400 pisos firmes con recursos de la SEDESOL.</p> <p>Adquisición de una retroexcavadora, un camión volteo y una pipa de agua.</p> <p>Adquirir equipo de oficina para el ayuntamiento y para las representaciones en los barrios.</p> <p>50 familias con recursos del programa de apoyo a la vivienda de la SEDESOL.</p> <p>300 personas participantes del programa de empleo temporal.</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA SOCIAL: Gestionar apoyos y recursos económicos ante las dependencias federales y estatales para la operación de proyectos que eleven la calidad de vida de las personas.</p>	
		<p>CAPACITACION: Realizar un programa de capacitación para los miembros del ayuntamiento y personal administrativo.</p>	<p>1 Curso sobre funciones de cada integrante del ayuntamiento actuando con apego a la ley.</p> <p>2 Talleres de capacitación al personal administrativo para ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad.</p>

SOLUCION O LÍNEA ESTRATEGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>Impulso a las actividades productivas y generadoras de empleo.</p>	<p>Desarrollar una política que garantice la rentabilidad de las actividades productivas, así como la diversificación de las mismas para propiciar fuentes de empleo.</p>	<p>FOMENTO: Desarrollo de una economía local que propicie tanto la adquisición de insumos como la oferta de productos.</p> <p>ORGANIZACIÓN: Fomentar la integración de grupos de trabajo para la implementación de proyectos productivos y de diversificación de actividades que generen empleos; así como fomentar el ahorro en beneficio de las personas del municipio.</p> <p>INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA: Implementar proyectos de microcuencas y reconversión productiva; así como proyectos de diversificación de actividades productivas y generadoras de empleos.</p>	<p>Establecer un día a la semana para la oferta de productos varios en el municipio.</p> <p>Integración de 5 grupos de productores para la operación de proyectos.</p> <p>Integración de 1 asociación de productores de pitaya.</p> <p>Integración de 1 sociedad de ahorro y préstamo para beneficio de las personas.</p> <p>Establecer 1 Proyecto de microcuencia en el Barrio La Colmena.</p> <p>Establecer 10 huertos de pitayo de 300 plantas cada uno en los Barrios de La Colmena, Cristo Rey, Tres Cruces y La Salud.</p> <p>Establecimiento de una granja de gallinas de postura en el Barrio La Colmena.</p> <p>Establecimiento de una cocina económica en el Barrio Santa Cruz.</p> <p>Ampliación de una maquiladora de balón en la cabecera municipal.</p> <p>Establecimiento de un invernadero en Barrio La Colmena.</p> <p>Ampliación de huerto de árboles frutales en Barrio La Colmena.</p> <p>Establecimiento de 1 huerto de árboles frutales en los Barrios La Colmena y Tres Cruces.</p>

		<p>CAPACITACION: Capacitación para el buen funcionamiento de los proyectos productivos y de actividades generadoras de empleo; tanto los existentes así como los que se van a gestionar.</p>	<p>1 Curso de operación de equipo de una maquiladora de balones y proceso para la maquilación del balón.</p> <p>1 Curso de corte y confección de uniformes escolares.</p> <p>1 Curso de aspectos básicos en la plantación de pitayos, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales en el huerto de pitayos.</p> <p>1 Curso de aspectos básicos en la plantación de árboles frutales, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales en un huerto frutícola.</p> <p>1 Curso de aspectos básicos en la producción de jitomate (control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales) en condiciones de invernadero.</p> <p>1 Curso de control de enfermedades, programa de vacunación, programa de alimentación y cuidados generales en gallinas de postura.</p> <p>1 Curso de control de enfermedades, programa de vacunación, programa de alimentación y cuidados generales en pollos de engorda.</p> <p>1 Curso de manejo en general de la ganadería de traspatio.</p> <p>1 Curso de administración de microempresas rurales dirigido a las mesas directivas de los grupos de trabajo integrados formalmente en el municipio.</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

4. EL RUMBO DEL CONSEJO

4.1 VISIÓN

Somos un municipio con gobernabilidad equitativa, humanitaria y con igualdad de oportunidades para todos; un municipio donde existen las condiciones adecuadas para que las actividades económicas sean rentables, partiendo de la inversión y uso ordenado de sus recursos naturales; identificando e implementando acciones, programas y proyectos que propicien y se caractericen por una participación ciudadana, informada y corresponsable en su elaboración y ejecución, obteniendo una mejor calidad de vida para sus habitantes, con acceso a la alimentación, salud, educación y recreación, un municipio en el cual todos sus habitantes se sientan orgullosos de sus raíces étnicas y culturales, en general un municipio digno y justo, consiente, responsable y respetuoso de los recursos naturales.

4.2 MISIÓN

Somos un ayuntamiento que representa al municipio de San Simón Zahuatlán, que promovemos y participamos en la toma de decisiones en beneficio del desarrollo integral del municipio; además de promover la participación activa de todos los habitantes del municipio para impulsar el desarrollo integral del municipio de manera que aprovechemos nuestros recursos naturales, económicos, de infraestructura y humanos de forma racional procurando siempre su persistencia a través del tiempo sin hacer a un lado nuestras raíces culturales y valores.

5. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Cuadro 34. Matriz de objetivos estratégicos.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
Desarrollar una política sustentable e integral respecto al manejo del agua para uso humano así como para las actividades agropecuarias.	Enseñar a las personas a respetar el medio ambiente, y por consecuencia que hagan buen uso de los recursos naturales.	1 Reglamento municipal de uso y aprovechamiento del agua.	Sesiones de cabildo con personas que integran los comités de agua potable para construir el reglamento.	Presidente municipal, e integrantes del ayuntamiento.	Reglamento de otros comités de agua potable y/o municipios.	Marzo, 2009	3,000.00
	Consolidar al comité del agua potable municipal y establecer un comité en cada barrio del municipio.	1 Padrón actualizado de beneficiarios del agua potable en el municipio.	Visitas casa por casa en cada uno de los barrios y cabecera municipal.	Presidente municipal y representantes de cada barrio.	Padrón anterior Cedula de toma de datos.	Febrero, 2009	5,000.00
	Construcción, Ampliación, Mantenimiento y rehabilitación del sistema de agua potable en los tramos que sea necesario.	Construcción de 1 sistema de agua potable en Barrio Tres Cruces (En ejecución por CONAGUA).	Elaboración de proyecto de construcción de la infraestructura.	Presidente Municipal. Asesor de obra municipal.	Proveniente de programas estatales y federales	600,000.00	Septiembre, 2008
		Ampliación del sistema de agua potable en los barrios El Sabino, Juquilita y El Tecolote, con beneficio para 30 familias en total.	Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de la ampliación.	Encargado del agua potable. Asesor de obra municipal.	Aportación municipal.	350,000.00	Febrero, 2009
	Mantenimiento de la línea de conducción del sistema de agua potable del municipio.	Recorrido por todo el sistema de agua potable. Hacer las mejoras necesarias.	Encargado del agua potable. Asesor de obra municipal.	Aportación municipal.	50,000.00	Febrero, 2009	

<p>Construir presas y bordos para retención de agua de lluvia.</p>	<p>Construcción de 1 Bordo de tierra compactada en Barrio La Salud, con capacidad de almacenamiento de 30 mil litros.</p> <p>Construcción de 1 Presa de mampostería en Barrio La Colmena, con capacidad de almacenamiento de 50 mil litros.</p> <p>1 Sistema de riego por goteo en un huerto de frutales en el Barrio La Colmena.</p>	<p>Recorrido para determinar el lugar más apropiado. Construcción del bordo.</p> <p>Recorrido para determinar el lugar más apropiado. Construcción de la presa.</p> <p>Elaboración de un proyecto. Instalación de los sistemas de riego.</p>	<p>Representante del barrio. Asesor de obra municipal.</p> <p>Representante del barrio. Asesor de obra municipal.</p> <p>Presidente de cada grupo. Ing. Agrónomo.</p>	<p>Proveniente de programas estatales y federales</p> <p>Proveniente de programas estatales y federales</p> <p>Proveniente de programas estatales y federales</p>	<p>Marzo, 2009.</p> <p>Diciembre, 2008</p> <p>Abril, 2009</p>	<p>400,000.00</p> <p>700,000.00</p> <p>250,000.00</p>
<p>Capacitar a los productores de agua potable del municipio con la finalidad de que hagan un uso ordenado y sustentable del agua potable y para fines agropecuarios.</p>	<p>1 Curso de capacitación para productores avícolas sobre el uso eficiente del agua en granjas avícolas.</p> <p>1 curso de capacitación a integrantes de los comités de agua potable sobre instalación de toma domiciliaria y reparaciones básicas en líneas de conducción de agua potable.</p>	<p>Concertar capacitación con un profesional. Taller de uso del agua en instalaciones avícolas.</p> <p>Concertar capacitación con un profesional. Taller de mantenimiento básico en sistemas de agua potable.</p>	<p>Presidente de cada grupo. Ing. Agrónomo.</p> <p>Presidente municipal y del comité de agua potable.</p>	<p>Personal calificado.</p> <p>Personal calificado.</p>	<p>Abril, 2009</p> <p>Marzo, 2009.</p>	<p>6,000.00</p> <p>4,000.00</p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Desarrollar una política municipal para mejorar las vías de comunicación.	<p>Gestionar ante las instancias correspondientes apoyos económicos para la pavimentación de carreteras y calles del municipio.</p>	<p>Pavimentación con asfalto de la carretera Cienega-Zahuatlán cuya distancia es de 25 km.</p>	<p>Gestionar recursos para la elaboración del proyecto y presupuesto. Construcción de la pavimentación de la carretera.</p>	<p>Presidente Municipal</p>	<p>Proveniente de programas estatales y federales</p>	<p>Marzo, 2009</p>	<p>20,000,000.00</p>	
		<p>Pavimentación de las calles Valerio Trujano, 5 de mayo y Lázaro Cárdenas.</p>	<p>Elaboración del proyecto y presupuesto. Gestionar mezcla de recursos con el gobierno estatal. Construcción de la pavimentación de las calles.</p>	<p>Presidente Municipal. Asesor de obra municipal.</p>	<p>Proveniente de programas estatales, federales y aportación municipal</p>	<p>Marzo, 2009</p>	<p>1,200,000.00</p>	
		<p>Fortalecer a las comisiones de gestión y monitoreo.</p>	<p>Integración de un comité de seguimiento de gestión de la pavimentación de la carretera Cienega-Zahuatlán.</p>	<p>Convocar a sesión de CMDRS y nombrar las comisiones necesarias.</p>	<p>Presidente y Coordinador Municipal.</p>	<p>Recursos Humanos.</p>	<p>Febrero, 2009.</p>	<p>1,000.00</p>
		<p>Realizar obras de apertura de caminos cosecheros, ampliación de caminos terracería (los que comunican a los barrios con el municipio), mantenimiento, rehabilitación y alcantarillado de todas las vías de comunicación terrestre en el municipio.</p>	<p>Apertura de 1 camino cosechero en Barrio Tierra Colorada, con una longitud de 1.5 km. Apertura de 1 camino rural en Barrio El Sabino, con una longitud de 1.4 km. Ampliación de la carretera San Simón Zahuatlán-Barrio El Tecolote, cuya distancia es de 4 km. Mantenimiento y rehabilitación de la carretera San Simón Zahuatlán-Amatitlán, cuya distancia es de 15 km. Construir 2 muros de contención en la cabecera municipal por etapas.</p>	<p>Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Apertura del camino. Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Apertura del camino. Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Ampliación del camino. Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Ampliación del camino.</p>	<p>Representante de barrio, asesor de obra municipal. Representante de barrio, asesor de obra municipal. Representante de barrio, asesor de obra municipal. Representante de barrio, asesor de obra municipal.</p>	<p>Aportación municipal Aportación municipal Aportación municipal Aportación municipal</p>	<p>Marzo, 2009 Octubre, 2009 Mayo, 2009 Febrero, 2009</p>	<p>400,000.00 300,000.00 200,000.00 300,000.00</p>
				<p>Elaboración de estudio técnico y presupuesto. Construir la obra por etapas.</p>	<p>Presidente Municipal, asesor de obra municipal.</p>	<p>Aportación municipal</p>	<p>Agosto 2008 y Marzo 2009</p>	<p>2,000,000.00</p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Desarrollar una política que garantice servicios de prevención de enfermedades y de salud de calidad a todos los habitantes del municipio.	Solicitar a los encargados del sector salud en el Estado la asignación de médicos y enfermeras titulares. equipo diagnóstico y prevención, y el abasto oportuno de medicamentos en cantidad y calidad, para brindar un buen servicio en la unidad médica.	Asignación por parte del estado de: 2 médicos de base. 2 enfermeras de base. 6 auxiliar en enfermería.	Elaborar solicitudes. Acudir con los responsables de las dependencias del sector salud para hacer gestión.	Presidente municipal y regidor de salud.	Recursos humanos	Junio, 2009	3,000.00	
		Asignación por parte del estado de: Una ambulancia equipada. Un equipo de ultrasonido. 3 camas de descanso. 2 camas de revisión.	Realizar solicitudes y gestionar.	Presidente municipal y regidor de salud.	Recursos humanos.	Marzo, 2009.	3,000.00	
		Abasto oportuno y suficiente de medicamentos de calidad.	Acudir con los responsables de las dependencias del sector salud para hacer gestión.	Presidente municipal y regidor de salud.	Recursos humanos.	Marzo, 2009.	3,000.00	
		Fortalecer a los comités de salud del municipio.	Dos representantes de comités de salud del municipio integrados al CMDRS.	Invitación directa a representantes de comités de salud a sesiones de CMDRS. Reuniones con Comités de salud.	Presidente municipal, coordinador municipal.	Recursos humanos.	Febrero, 2009.	2,000.00
		Construir casas de salud, mantenimiento y rehabilitación de la unidad médica municipal y de las casas de salud.	Construcción de una casa de salud en Barrio Tres Cruces.	Elaboración de un proyecto y presupuesto. Construcción de la casa de salud.	Presidente municipal, Asesor de obras	Aportación municipal.	Septiembre, 2008.	350,000.00
			Construcción de una casa de salud en Barrio El Tecolote.	Elaboración de un proyecto y presupuesto. Construcción de la casa de salud.	Presidente municipal, Asesor de obras	Aportación municipal.	Mayo, 2010.	350,000.00

	<p>Pintar las instalaciones de la unidad médica municipal.</p>	<p>Reunión con el comité de salud. Cotización de compra de pintura y pintado de las instalaciones.</p>	<p>Presidente municipal, comités de salud y regidor de obras.</p>	<p>Aportación municipal y recursos humanos.</p>	<p>Junio, 2009</p>	<p>20,000.00</p>
	<p>Construcción de 1 sala de internado y 1 consultorio.</p>	<p>Elaboración de un proyecto y presupuesto. Gestionar los recursos económicos. Construcción de la infraestructura.</p>	<p>Presidente municipal, comités de salud y regidor de obras.</p>	<p>Aportación de programas federales y estatales.</p>	<p>Febrero, 2010.</p>	<p>600,000.00</p>
<p>Capacitar al personal encargado en las casas de salud y nuevos prospectos.</p>	<p>Un curso de capacitación para acreditar a 6 personas como auxiliares de enfermería, con conocimientos en primeros auxilios y suministro de medicamentos.</p>	<p>Concertar capacitación. Emitir convocatoria. Ejecución del curso de capacitación.</p>	<p>Medico de la clinica municipal y regidor de salud.</p>	<p>Recursos humanos.</p>	<p>Enero, 2010</p>	<p>20,000.00</p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
Desarrollar una política municipal para impulsar la educación de nivel básico y medio superior en el municipio.	Gestionar una clave para el establecimiento de una escuela de nivel medio superior y becas para alumnos destacados que egresan de la escuela telesecundaria y continúen estudiando.	Firmar un convenio con la SEP para el establecimiento de una escuela de nivel medio superior en el municipio.	Reuniones de cabildo. Hacer solicitud. Hacer proceso de gestión en Oaxaca.	Presidente Municipal y Regidor de educación	Recursos humanos	Agosto, 2009	5,000.00
		10 becas a alumnos con mejor promedio en la escuela telesecundaria para que puedan continuar con sus estudios de preparatoria y profesional.	Reuniones de cabildo. Hacer solicitud. Hacer proceso de gestión en Oaxaca.	Presidente Municipal y Regidor de educación	Recursos humanos	Marzo, 2010	5,000.00
	Fortalecer a los comités de padres de familia en las diferentes instituciones educativas del municipio.	Integrar un comité de educación municipal para que en coordinación con el regidor de educación gestione las actividades de fomento educativo.	Reuniones de cabildo.	Presidente Municipal y Regidor de educación	Recursos humanos	Junio, 2009	2,000.00
		Construcción de 4 aulas en la escuela primaria Lic. Eduardo Vasconcelos de la cabecera municipal.	Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de aulas.	Presidente Municipal y Asesor Técnico.	Mezcla de recursos	Marzo, 2010	900,000.00
	Construir infraestructura en los centros educativos.	Construcción de Sanitarios y 1 bodega en la escuela primaria Lic. Eduardo Vasconcelos de la cabecera municipal.	Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de Sanitarios	Presidente Municipal y Asesor Técnico.	Aportación Municipal	Junio, 2010	500,000.00
		Construcción de 2 aulas en la escuela telesecundaria de la cabecera municipal.	Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de Aulas	Presidente Municipal y Asesor Técnico.	Aportación Municipal	Octubre, 2008	500,000.00
		Construcción de 2 aulas en la escuela telesecundaria del Barrio San Miguel.	Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de Aulas	Presidente Municipal y Asesor Técnico.	Aportación Municipal	Mayo, 2009	500,000.00
		Construcción de 1 aula para la escuela preescolar de la cabecera municipal.	Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de Aula	Presidente Municipal y Asesor Técnico.	Aportación Municipal	Octubre, 2009	250,000.00

	<p>Establecer un calendario de talleres de superación personal dirigido a padres de familia y alumnos en todos los niveles educativos.</p>	<p>1 Curso de orientación vocacional dirigido a los alumnos del tercer grado de la escuela telesecundaria. 1 Taller para los padres de familia sobre superación personal.</p>	<p>Reunión con padres de familia Planeación del curso Desarrollo del curso</p> <p>Reunión con padres de familia Planeación del taller Desarrollo del taller</p>	<p>Regidor de educación y Director del plantel</p> <p>Regidor de educación y Director de Esc. Telesecundaria.</p>	<p>Aportación Municipal</p> <p>Aportación Municipal</p>	<p>Mayo, 2009</p> <p>Mayo, 2009</p>	<p>2,000.00</p> <p>2,000.00</p>
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
<p>Desarrollar una política para ampliar, mejorar y ofrecer un servicio de energía eléctrica de calidad.</p>	<p>Elaborar un reglamento para los comerciantes que hacen uso de la energía eléctrica en las festividades del municipio.</p> <p>Promover la integración de una comisión de seguimiento, control y monitoreo.</p> <p>Gestionar ante instancias como la CDI, COPLADE, entre otras; la transformación de la red de energía eléctrica monofásica a trifásica y la ampliación de la red de energía eléctrica en el municipio.</p> <p>Realizar instalaciones para la puesta en marcha de proyectos productivos.</p>	<p>1 Reglamento municipal de uso de la energía eléctrica para comerciantes.</p> <p>Integración de una comisión de seguimiento, control y monitoreo de las acciones de infraestructura eléctrica.</p> <p>Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica de monofásica a trifásica en la cabecera municipal.</p> <p>Ampliación de la red de energía eléctrica en los Barrios Juquilita, El Sabino, 5 de mayo, Cabecera Municipal, San Miguel y La Colmena.</p> <p>Realizar la instalación eléctrica adecuada a las necesidades del taller de balón y taller de costura.</p>	<p>Reuniones de cabildo para análisis de reglamento. Impresión y publicación.</p> <p>Reuniones de cabildo. Nombramiento de los responsables</p> <p>Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de obra</p> <p>Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de obra</p> <p>Elaboración de presupuesto. Instalación en el taller.</p>	<p>Presidente Municipal</p> <p>Presidente Municipal</p> <p>Presidente Municipal y Asesor Técnico.</p> <p>Presidente Municipal y Asesor Técnico.</p> <p>Presidente Municipal y Asesor Técnico.</p>	<p>Recursos Humanos y reglamento tipo.</p> <p>Recursos Humanos</p> <p>Recursos Federales y estatales</p> <p>Recursos Federales y estatales</p> <p>Aportación Municipal</p>	<p>Marzo, 2009.</p> <p>Abril, 2009</p> <p>Junio, 2010</p> <p>Julio, 2009</p> <p>Abril, 2009</p>	<p>5,000.00</p> <p>2,000.00</p> <p>800,000.00</p> <p>200,000.00</p> <p>10,000.00</p>

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
Desarrollar una política de manejo sustentable de laderas, ordenamiento territorial y reforestación en el municipio.	Realizar un estudio de ordenamiento territorial en el municipio y elaborar un programa de reforestación continúa, así como reglamentos para el aprovechamiento forestal.	1 Estudio de ordenamiento territorial en el cual estén bien definidas las áreas agrícolas, forestales, ganaderas, urbana, entre otras.	Sesiones de cabildo. Recorrido de campo. Levantamientos topográficos.	Presidente municipal, y Presidente del Comisariado de Bienes Comunales	Recurso Humanos	Septiembre, 2009	40,000.00
		1 Reglamento de aprovechamiento de las especies forestales.	Sesiones de Comisariado. Redacción, Impresión y Publicación del reglamento	Comisariado de Bienes Comunales y Consejo de vigilancia	Recurso Humanos	Enero, 2010	3,000.00
		1 Programa de reforestación anual.	Reuniones de trabajo Recorrido de campo Elaboración del programa	Comisariado y Consejo de vigilancia	Recurso Humanos	Enero, 2010	20,000.00
		Fomentar la integración de grupos de trabajo para operar proyectos productivos relacionados con la sustentabilidad en las laderas y reforestación.	Integrar al comisariado de bienes comunales de tal forma que se convierta en una instancia de gestión a favor del municipio. 10 grupos de trabajo de productores integrados para operar diversos proyectos productivos relacionados con la sustentabilidad de laderas y prácticas que disminuyan la erosión del suelo.	Invitación directa mediante oficio a cada una de las sesiones de CMDRS.	Presidente Municipal	Recurso Humanos	Enero, 2009
	Construir y adquirir infraestructura para el cuidado del medio ambiente.	1 Construcción de Basurero municipal que cumpla con las necesidades del municipio y con las normas correspondientes. Equipo para la recolección de basura en las calles y sobre todo en las diferentes festividades del municipio.	Reuniones de trabajo y promoción en cada uno de los barrios. Integración de grupos mediante actas de asamblea. Elaboración de proyecto y presupuesto. Construcción de la infraestructura.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal Presidente Municipal. Asesor de obra municipal.	Recurso Humanos Mezcla de recursos	Febrero, 2009 Octubre, 2009	15,000.00 200,000.00
			Cofización y compra de diversos contenedores; y colocación en puntos estratégicos.	Presidente Municipal. Asesor de obra municipal.	Aportación Municipal	Junio, 2009	60,000.00

				Asamblea general de comuneros. Gestión para obtener las plantas. Plantación en laderas.	Presidente del Comisariado de Bienes comunales y Coordinador Municipal.	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009.	400,000.00
		100 ha. Reforestadas por etapas; realizando la plantación en laderas de los barrios La Colmena, San Miguel, Tres Cruces, El Tecolote y La Salud.		Visitas de campo a lugares estratégicos. Establecimiento del vivero.	Comisariado de Bienes comunales y Coordinador Municipal.	Recursos Federales y estatales	Mayo, 2009	400,000.00
		Construir 1 Vivero municipal en el cual se obtengan plantas de especies nativas.		Reuniones de trabajo con grupos de trabajo. Elaboración de proyectos y gestión de recursos económicos.	Representantes de grupos y Coordinador Municipal	Mezcla de recursos	Febrero, 2009	600,000.00
		Establecer 10 huertos de pitayo de 500 plantas cada uno, como un proyecto de conservación del suelo.		Reuniones de trabajo con grupos de trabajo. Elaboración de proyectos y gestión de recursos económicos.	Representantes de grupos y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	200,000.00
		Construir muros de piedra acomodada y zanjas bordo para conservación de suelo.		Reuniones de trabajo con grupos de trabajo. Elaboración de proyectos y gestión de recursos económicos.	Representantes de grupos y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Abril, 2009	500,000.00
		Establecer en el municipio un proyecto piloto de 15 ha para llevar a cabo un programa de manejo sustentable de laderas.		Hacer convocatoria dirigida a productores. Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Junio, 2009	40,000.00
		1 Curso de manejo sustentable de laderas relacionado con la producción de maíz y frijol.		Hacer convocatoria dirigida a productores. Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Junio, 2009	40,000.00
		Capacitación a las personas interesadas en el manejo sustentable de laderas, cuidado general de plantaciones forestales, y prácticas de conservación de suelos.		Hacer convocatoria dirigida a productores. Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Junio, 2009	40,000.00

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
Desarrollar una política de institucionalización del ayuntamiento.	Formular reglamentos al interior del cabildo, y gestionar apoyos ante dependencias federales y estatales para la adquisición tanto de equipo de oficinas como de maquinaria.	1 Reglamento para el buen funcionamiento del ayuntamiento y de su personal administrativo.	Sesiones de cabildo Redacción, Impresión y publicación del reglamento.	Presidente Municipal	Recursos Humanos	Marzo, 2009	2,000.00
		1 Programa de recaudación de ingresos.	Sesiones de cabildo Redacción, Impresión y publicación del programa	Presidente Municipal	Recursos Humanos	Febrero, 2009	2,000.00
	Promover las relaciones entre el ayuntamiento y los representantes de los Barrios.	Integración de una comisión de infraestructura básica para el control, seguimiento y monitoreo de las acciones y obras priorizadas por el CMDRS.	Sesiones de cabildo Nomenclamiento y toma de protesta de la comisión	Presidente Municipal	Recursos Humanos	Marzo, 2009	500.00
		Construcción de 400 pisos firmes con recursos de la SEDESOL.	Coordinación con promotores de la Sedesol	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Humanos	Marzo, 2009	3,000.00
	Gestionar apoyos y recursos económicos ante las dependencias federales y estatales para la operación de proyectos que eleven la calidad de vida de las personas.	Adquisición de una retroexcavadora, un camión volteo y una pipa de agua.	Hacer solicitud. Gestión para obtención de apoyo económico.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Abril, 2009	2,100,000.00
		Adquirir equipo de oficina para el ayuntamiento y para las representaciones en los barrios.	Hacer solicitud. Gestión para obtención de apoyo económico.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Abril, 2009	200,000.00
		50 familias con recursos del programa de apoyo a la vivienda de la SEDESOL.	Hacer solicitud. Gestión para obtención de apoyo económico.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	500,000.00
		300 personas participantes del programa de empleo temporal.	Hacer solicitud. Gestión para obtención de apoyo económico.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Febrero, 2009	200,000.00

	Realizar un programa de capacitación para los miembros del ayuntamiento personal administrativo.	1 Curso sobre funciones de cada integrante del ayuntamiento actuando con apego a la ley. 2 Talleres de capacitación al personal administrativo para ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad.	Sesión de cabildo Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Aportación Municipal	Febrero, 2009	20,000.00
			Sesión de cabildo Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Aportación Municipal	Febrero, 2009	20,000.00

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO	ESTIMACIÓN DE LA INVERSIÓN
Desarrollar una política que garantice la rentabilidad de las actividades productivas, así como la diversificación de las mismas para propiciar fuentes de empleo.	Desarrollo de una economía local que propicie tanto la adquisición de insumos como la oferta de productos.	Establecer un día a la semana para la oferta de productos varios en el municipio.	Sesión de cabildo Emitir comunicado a comerciantes	Presidente Municipal	Aportación Municipal	Mayo, 2009	2,000.00
	Fomentar la integración de grupos de trabajo para la implementación de proyectos productivos y de diversificación de actividades que generen empleos; así como fomentar el ahorro en beneficio de las personas del municipio.	Integración de 5 grupos de productores para la operación de proyectos.	Reuniones de trabajo en los Barrios. Integración de grupos mediante acta de asamblea.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Aportación Municipal	Marzo, 2009	15,000.00
		Integración de 1 asociación de productores de pitaya.	Reuniones de trabajo. Integración de la asociación mediante acta de asamblea.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Aportación Municipal	Marzo, 2009	5,000.00
	Implementar proyectos de microcuencas y reconversión productiva; así como proyectos de diversificación de actividades productivas y generadoras de empleos.	Integración de 1 sociedad de ahorro y préstamo para beneficio de las personas.	Reuniones de trabajo. Integración de la asociación mediante acta de asamblea.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	5,000.00
		Establecer 1 Proyecto de microcuena en el Barrio La Colmena.	Establecer 1 Proyecto de microcuena en el Barrio La Colmena.	Reunión con el grupo Elaboración del proyecto Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009
	Establecimiento de una granja de gallinas de postura en el Barrio La Colmena.		Establecer 10 huertos de pitayo de 300 plantas cada uno en los Barrios de La Colmena, Cristo Rey, Tres Cruces y La Salud.	Reunión con el grupo Elaboración del proyecto Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009
		Establecimiento de una cocina económica en el Barrio Santa Cruz.	Establecimiento de una granja de gallinas de postura en el Barrio La Colmena.	Reunión con el grupo Elaboración del proyecto Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009
	Establecimiento de una cocina económica en el Barrio Santa Cruz.		Establecimiento de una cocina económica en el Barrio Santa Cruz.	Reunión con el grupo Elaboración del proyecto Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009

		Ampliación de una maquiladora de balón en la cabecera municipal.	Reunión con el grupo Elaboración del proyecto Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	200,000.00
		Establecimiento de un invernadero en Barrio La Colmena.	Reunión con el grupo Elaboración del proyecto Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	250,000.00
		Ampliación de huerto de árboles frutales en Barrio La Colmena.	Reunión con el grupo Elaboración del proyecto Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	50,000.00
		Establecimiento de 1 huerto de árboles frutales en los Barrios La Colmena y Tres Cruces.	Reunión con el grupo Elaboración del proyecto Gestión de recursos económicos.	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	300,000.00
		1 Curso de operación de equipo de una maquiladora de balones y proceso para la maquilación del balón.	Reunión con el grupo Gestión de recursos económicos. Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	15,000.00
	Capacitación para el buen funcionamiento de los proyectos productivos y de actividades generadoras de empleo; tanto los existentes así como los que se van a gestionar.	1 Curso de corte y confección de uniformes escolares.	Reunión con el grupo Gestión de recursos económicos. Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	10,000.00
		1 Curso de aspectos básicos en la plantación de pitayos, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales en el huerto de pitayos.	Reunión con el grupo Gestión de recursos económicos. Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	15,000.00
		1 Curso de aspectos básicos en la plantación de árboles frutales, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales en un huerto frutícola.	Reunión con el grupo Gestión de recursos económicos. Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009	15,000.00

						15,000.00
			Reunión con el grupo Gestión de recursos económicos. Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	Marzo, 2009
	1 Curso de aspectos básicos en la producción de jitomate (control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales) en condiciones de invernadero.		Reunión con el grupo Gestión de recursos económicos. Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	15,000.00
	1 Curso de control de enfermedades, programa de vacunación, programa de alimentación y cuidados generales en gallinas de postura.		Reunión con el grupo Gestión de recursos económicos. Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	15,000.00
	1 Curso de control de enfermedades, programa de vacunación, programa de alimentación y cuidados generales en pollos de engorda.		Reunión con el grupo Gestión de recursos económicos. Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	10,000.00
	1 Curso de manejo en general de la ganadería de traspatio.		Reunión con el grupo Gestión de recursos económicos. Desarrollo del curso	Presidente Municipal y Coordinador Municipal	Recursos Federales y estatales	15,000.00
	1 Curso de administración de microempresas rurales dirigido a las mesas directivas de los grupos de trabajo integrados formalmente en el municipio.					

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

6. INVOLUCRADOS EN EL PLAN.

Cuadro 35. Involucrados en el plan

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO		
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES
Manejo integral y sostenible del agua potable y de uso agropecuario.	Productores agropecuarios, Amas de casa.	Comité de agua potable municipal y de cada Barrio. Presidencia municipal	Comisión Estatal del Agua COPLADE	CONAGUA, CONAZA SAGARPA, SEDER, CDI y CONAFOR.
Ampliación y modernización de las vías de comunicación terrestre.	Los representantes de cada uno de los barrios e integrantes del ayuntamiento.	Ayuntamiento y Representantes de Barrios	COPLADE	CDI, SEDESOL, SCT, SEMARNAT
Servicios de salud de calidad.	Comités de salud y personal médico	Regiduría de salud	COPLADE	IMSS, SSA, SAI, SEDESOL
Impulso a la educación.	Comités de padres de familia y personal educativo.	Regiduría de obras	IEEPO, COPLADE	SEP
Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.	Habitantes de los barrios Juquilita, El Sabino, 5 de mayo, Cabecera Municipal, San Miguel y La Colmena.	Ayuntamiento y Representantes de barrios.	COPLADE	CFE, SEDESOL y CDI.
Manejo sustentable de los recursos naturales y ordenamiento territorial.	Integrantes de grupos de trabajo formados de manera formal en el municipio	Ayuntamiento	COPLADE	CONAFOR, CONAGUA, CONAZA SAGARPA, SEDER, CDI.
Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento	Integrantes del ayuntamiento y personal administrativo	Presidencia municipal	COPLADE, SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	CNDH, CDI.
Impulso a las actividades productivas y generadoras de empleo.	Representantes de productores agrícolas, productores ganaderos, y población económicamente activa.	Ayuntamiento	COPLADE	INCA RURAL, SECRETARIA DE ECONOMIA, SEDESOL, SAGARPA, SEDER, SCT, CDI.

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

7. CONSTRUCCIÓN DE INDICADORES

Cuadro 36. Indicadores y medios de verificación.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Manejo integral y sostenible del agua potable y de uso agropecuario.	1 Reglamento municipal de uso y aprovechamiento del agua.	Reglamento impreso. Reglamento pegado en zona de interés público.
	1 Padrón actualizado de beneficiarios del agua potable en el municipio.	Padrón impreso y en medio magnético.
	1 sistema de agua potable en Barrio Tres Cruces (En ejecución por CONAGUA).	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Ampliación del sistema de agua potable en los barrios El Sabino, Juquilita y El Tecolote, con beneficio para 30 familias en total.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Bordo de tierra compactada en Barrio La Salud, con capacidad de almacenamiento de 30 mil litros.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Presa de mampostería en Barrio La Colmena, con capacidad de almacenamiento de 50 mil litros.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Sistema de riego por goteo en un huerto de frutales en el Barrio La Colmena.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Curso de capacitación para productores avícolas sobre el uso eficiente del agua en granjas avícolas.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	1 curso de capacitación a integrantes de los comités de agua potable sobre instalación de toma domiciliaria y reparaciones básicas en líneas de conducción de agua potable.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
Ampliación y modernización de las vías de comunicación terrestre.	1 carretera pavimentada con asfalto (Cienega-Zahuatlán)	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	3 calles pavimentadas (Valerio Trujano, 5 de mayo y Lázaro Cárdenas)	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 camino cosechero en Barrio Tierra Colorada, con una longitud de 1.5 km.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 camino rural en Barrio El Sabino, con una longitud de 1.4 km.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 carretera en buen estado (San Simón Zahuatlán-Amatitlán)	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
Servicios de salud de calidad.	2 médicos de base. 2 médicos practicantes. 2 enfermeras de base. 6 auxiliar en enfermería.	Verificación física.
	1 ambulancia equipada. 1 equipo de ultrasonido. 3 camas de descanso. 2 camas de revisión.	Verificación física.
	1 lote de medicamentos.	Verificación física.
	Sector salud representado en el CMDRS.	Incluido en el acta de reestructuración.

	1 casa de salud en Barrio Tres Cruces.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 casa de salud en Barrio El Tecolote.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	Unidad médica municipal pintada.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 sala de internado y 1 consultorio.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 curso de capacitación para acreditar a 6 personas como auxiliares de enfermería, con conocimientos en primeros auxilios y suministro de medicamentos.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
Impulso a la educación.	1 convenio firmado con la SEP para el establecimiento de una escuela de nivel medio superior en el municipio.	Copia del convenio.
	10 becas a alumnos con mejor promedio en la escuela telesecundaria para que puedan continuar con sus estudios de preparatoria y profesional.	Padrón impreso de alumnos becados.
	1 comité de educación municipal para que en coordinación con el regidor de educación gestione las actividades de fomento educativo.	Acta de integración y nombramiento.
	4 aulas en la escuela primaria Lic. Eduardo Vasconcelos de la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	Sanitarios y 1 bodega en la escuela primaria Lic. Eduardo Vasconcelos de la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	2 aulas en la escuela telesecundaria de la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	2 aulas en la escuela telesecundaria del Barrio San Miguel.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 aula para la escuela preescolar de la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Curso de orientación vocacional dirigido a los alumnos del tercer grado de la escuela telesecundaria.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	1 Taller para los padres de familia sobre superación personal.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
Ampliación, mejora y mantenimiento de la infraestructura eléctrica.	1 Reglamento municipal de uso de la energía eléctrica para comerciantes.	Reglamento impreso y en medio magnético.
	1 comisión de seguimiento, control y monitoreo de las acciones de infraestructura eléctrica.	Acta de integración y nombramiento.
	Energía eléctrica trifásica en la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	Energía eléctrica en los Barrios Juquilita, El Sabino, 5 de mayo, Cabecera Municipal, San Miguel y La Colmena.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	Instalación eléctrica adecuada a las necesidades del taller de balón y taller de costura.	Fotografías y verificación física.

Manejo sustentable de los recursos naturales y ordenamiento territorial.	1 Estudio de ordenamiento territorial en el cual estén bien definidas las áreas agrícolas, forestales, ganaderas, urbana, entre otras.	Estudio impreso y en medio magnético.
	1 Reglamento de aprovechamiento de las especies forestales.	Reglamento impreso y en medio magnético.
	1 Programa de reforestación anual.	Programa de reforestación impreso y en medio magnético.
	Comisariado de bienes en gestión de recursos.	Comisariado informando al CMDRS de sus avances de gestión.
	10 grupos de trabajo de productores integrados para operar diversos proyectos productivos relacionados con la sustentabilidad de laderas y prácticas que disminuyan la erosión del suelo.	Acta de integración y nombramiento.
	1 Basurero municipal que cumpla con las necesidades del municipio y con las normas correspondientes.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 lote de equipo para la recolección de basura en las calles y sobre todo en las diferentes festividades del municipio.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	100 ha. Reforestadas por etapas; realizando la plantación en laderas de los barrios La Colmena, San Miguel, Tres Cruces, El Tecolote y La Salud.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Vivero municipal en el cual se obtengan plantas de especies nativas.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	10 huertos de pitayo de 500 plantas cada uno, como un proyecto de conservación del suelo.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	20 muros de piedra acomodada y zanjas bordo para conservación de suelo.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 proyecto piloto de 15 ha de manejo sustentable de laderas.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Curso de manejo sustentable de laderas relacionado con la producción de maíz y frijol.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	1 Curso de manejo de plantaciones forestales (Reforestación).	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
1 Curso sobre prácticas de conservación de suelo.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.	
Fortalecimiento e institucionalización del ayuntamiento.	1 Reglamento para el buen funcionamiento del ayuntamiento y de su personal administrativo.	Reglamento impreso y en medio magnético.
	1 Programa de recaudación de ingresos.	Programa de recaudación impreso y en medio magnético.
	1 comisión de infraestructura básica para el control, seguimiento y monitoreo de las acciones y obras priorizadas por el CMDRS.	Acta de integración y nombramiento.
	400 pisos firmes con recursos de la SEDESOL.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 retroexcavadora, un camión volteo y una pipa de agua.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 lote de equipo de oficina para el ayuntamiento y para las representaciones en los barrios.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.

	50 familias con recursos del programa de apoyo a la vivienda de la SEDESOL.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	300 personas participes del programa de empleo temporal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Curso sobre funciones de cada integrante del ayuntamiento actuando con apego a la ley.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	2 Talleres de capacitación al personal administrativo para ofrecer a la ciudadanía un servicio de calidad.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
Impulso a las actividades productivas y generadoras de empleo.	Plaza municipal el día martes.	Acta de acuerdo del cabildo.
	5 grupos de productores gestionando recursos para proyectos.	Acta de integración y nombramiento.
	1 asociación de productores de pitaya.	Acta de integración y nombramiento.
	1 sociedad de ahorro y préstamo para beneficio de las personas.	Acta de integración y nombramiento.
	1 Proyecto de microcuenca en el Barrio La Colmena.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	10 huertos de pitayo de 300 plantas cada uno en los Barrios de La Colmena, Cristo Rey, Tres Cruces y La Salud.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 granja de gallinas de postura en el Barrio La Colmena.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 cocina económica en el Barrio Santa Cruz.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 maquiladora de balón en la cabecera municipal.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 invernadero en Barrio La Colmena.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 huerto de árboles frutales en Barrio La Colmena.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 huerto de árboles frutales en los Barrios La Colmena y Tres Cruces.	Expediente técnico, fotografías y verificación física.
	1 Curso de operación de equipo de una maquiladora de balones y proceso para la maquilación del balón.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	1 Curso de corte y confección de uniformes escolares.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	1 Curso de aspectos básicos en la plantación de pitayos, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales en el huerto de pitayos.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	1 Curso de aspectos básicos en la plantación de árboles frutales, control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales en un huerto frutícola.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
1 Curso de aspectos básicos en la producción de jitomate (control de plagas y enfermedades, fertilización, y cuidados generales) en condiciones de invernadero.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.	

	1 Curso de control de enfermedades, programa de vacunación, programa de alimentación y cuidados generales en gallinas de postura.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	1 Curso de control de enfermedades, programa de vacunación, programa de alimentación y cuidados generales en pollos de engorda.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	1 Curso de manejo en general de la ganadería de traspatio.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.
	1 Curso de administración de microempresas rurales dirigido a las mesas directivas de los grupos de trabajo integrados formalmente en el municipio.	Lista de participantes, minutas de actividades y fotografías.

Fuente: Elaboración propia con datos del taller de actualización del Plan Municipal, año 2008.

8. VALIDACION REGISTRO Y PUBLICACION

En cumplimiento de la normativa existente en el estado de Oaxaca, el presente Plan de Desarrollo Municipal ha sido presentado ante el cabildo y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Simón Zahuatlán para su aprobación y validación; además comprometiéndose a participar en las diferentes actividades a realizar.

La etapa final del documento es su publicación en el diario oficial del gobierno del Estado, y se envía una copia a la cámara de diputados para su conocimiento y se pide su registro ante la coordinación general del COPLADE.

9. ANEXOS